

Datos de la solicitud**Representante Legal de la universidad**

Representante Legal			
Vicerrector de Docencia y Convergencia Europea			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
CANAL	BEDIA	RICARDO	13728583K

Responsable del título

1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
IRISO	NAPAL	PEDRO LUIS	15812873 M

Universidad Solicitante

Universidad Solicitante	Universidad de Salamanca	C.I.F.	Q3718001E
Centro, Departamento o Instituto responsable del título	Facultad de Ciencias Sociales		

Dirección a efectos de notificación

Correo electrónico	vic.docencia@usal.es		
Dirección postal	Patio de Escuelas, 1	Código postal	37008
Población	Salamanca	Provincia	SALAMANCA
FAX	923294716	Teléfono	923294429

Comentarios del solicitante al informe de la Propuesta de comisión de evaluación

Texto del comentario
<p>COMENTARIOS AL INFORME DE ALEGACIONES</p> <p>I PREMBULO</p> <p>Recibida la propuesta de informa provisional emitida por la ANECA acerca del título de "Grado en Sociología" de la Universidad de Salamanca, la Comisión de Reforma de la Facultad de Ciencias Sociales ha procedido a efectuar sus alegaciones y a introducir en la aplicación VERIFICA las modificaciones que más adelante se relacionan tomando en consideración la Motivación del informe y las Recomendaciones que en él se recogen.</p> <p>II ALEGACIONES A LA MOTIVACIÓN</p> <p>1. A efectos de la justificación del título se ha procedido a incorporar en el apartado "Referentes externos de la aplicación VERIFICA" las fuentes ya recogidas en el apartado "Interés Académico" de la mencionada aplicación. Además se ha hecho explícita referencia a los programas y planes de estudio de universidades europeas que habrían sido recopiladas en el Libro Blanco elaborado por la Conferencia de Decanos de las Facultades de Ciencias Políticas y Sociología.</p> <p>2. A efectos de la aclaración y completamiento del listado de competencias se ha incorporado en el apartado "Competencias" de la aplicación VERIFICA el conjunto de las que aparecen en el Real Decreto 1393/2007, especificando la relación del título con cada una de ellas.</p> <p>3. A efectos de la información aportada sobre módulos y materias se ha procedido a organizar en módulos las materias enumeradas en la primera memoria remitida a la ANECA. Dichos módulos responden literalmente a lo que en el Libro Blanco como "Materias Fundamentales", y que en la memoria original a partir de la que se introdujeron los datos en la Aplicación VERIFICA, se mencionaban expresamente con atribución de "asignaturas" a cada una de ellas.</p> <p>La organización por módulos ha permitido "explicitar" las metodologías docentes, la interrelación entre materias y módulos, los sistemas de evaluación de competencias y el sentido del conjunto de los módulos, en su interrelación, para la consecución de los objetivos del título.</p> <p>III. INCLUSIÓN DE RECOMENDACIONES</p> <p>III.1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO.</p> <p>- La recomendación contenida en la Propuesta de Informe de la ANECA referida a la especificación del número mínimo de créditos de matrícula por estudiante para permitir que el grado pueda cursarse a tiempo parcial, se ha incorporado aclarando que el número mínimo de créditos ECTS por Semestre es de 15.</p> <p>III.2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO</p>

- La recomendación respecto de "Concretar la información acerca de las actividades internas desarrolladas en el proceso de elaboración del Título de Grado (Descripción de los procedimientos de consulta internos)" se ha cumplido explicitando lo que ya estaba descrito, de forma más general, en la primera versión de la Memoria.

III.3. OBJETIVOS

- Con respecto a las recomendaciones acerca de los objetivos se han incluido, en este apartado, de manera explícita las competencias generales que el grado quiere procurar. Además, se ha mejorado la redacción de los objetivos, se han concretado las competencias y se ha explicitado su coherencia con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

III.4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

- Siguiendo la recomendación se ha ampliado la información sobre el perfil de ingreso.
- Se han explicitado los mecanismos de atención a los estudiantes con discapacidad.

III.5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

- Se ha ampliado y mejorado la información relativa tanto al módulo de "Prácticas Externas" como al "Trabajo de Fin de Grado".
- Se ha presentado de forma más clara la información sobre la planificación temporal de los módulos.
- Se ha ampliado la información sobre las ayudas para financiar la movilidad.
- Se ha ampliado la información sobre el reconocimiento curricular.
- Siguiendo las recomendaciones, y mediante la explicitación de la organización por módulos, se ha procurado hacer visible la integración de las enseñanzas. También se ha especificado la correspondencia entre "competencias a adquirir", "resultados del aprendizaje previstos", "actividades formativas" y "sistemas de evaluación". Con todo ello se ha hecho más evidente la interrelación funcional del conjunto de las enseñanzas del grado, evitando la impresión de solapamientos o lagunas.

III.6. PERSONAL ACADÉMICO

- La información introducida originalmente en la aplicación VERIFICA responde a un malentendido. La implantación del Grado no requiere ningún aumento de plantilla, ni de profesorado ni de "otro personal". Se entendió que en la tabla "Personal Necesario" debía incluirse todo el personal requerido, y no sólo el personal "adicional" o "nuevo". Siguiendo la recomendación se ha procedido a aclarar este punto eliminando la referencia a "personal necesario" y sustituyendo la tabla erróneamente colocada en la primera versión por la más clara y taxativa afirmación de "NINGUNO" -en las celdas correspondientes-.
- Siguiendo la recomendación se ha especificado la concreción en materias o campos propios del título de la experiencia docente y profesional del profesorado.

III.7. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

- Se ha incluido en el punto "Progreso y resultado de aprendizaje de los estudiantes" el conjunto de procedimientos específicos del centro responsable del Grado para evaluar, complementariamente, tales progresos y resultados.
- Siguiendo la recomendación, se ha ampliado el contenido del archivo "pdf" referido a "Información sobre el Sistema de Garantía de Calidad". En concreto se ha ampliado la información sobre los procedimientos de recogida y análisis de datos e información acerca de los diversos "items" contenidos en la recomendación. También se ha explicitado el procedimiento y la clase de información sobre el título que será dirigida a profesores, personal de administración y sociedad en general.

III.8. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

- Conforme a la recomendación se ha incluido expresamente que los estudiantes, cuyas enseñanzas se extinguen con la implantación del nuevo Grado, tienen derecho a examen hasta el 30 de septiembre de 2015 en los términos contemplados en la Disposición Transitoria Segunda del RD 1393/2007.

Descripción del título

Denominación	Grado en Sociología	Ciclo	Grado
Centro/s donde se imparte el título			
Facultad de Ciencias Sociales			
Universidades participantes		Departamento	
Convenio (archivo pdf: ver anexo)			
Tipo de enseñanza	Presencial	Rama de conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas			
en el primer año de implantación	60	en el segundo año de implantación	60
en el tercer año de implantación	60	en el cuarto año de implantación	60

Nº de ECTS del título	240	Nº Mínimo de ECTS de matrícula por el estudiante y período lectivo	15
Normas de permanencia (archivo pdf: ver anexo)			
Naturaleza de la institución que concede el título	Pública		
Naturaleza del centro Universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios			
Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título			
Intervención social, inv. en ciencias sociales aplicadas, gestor de recursos humanos, analista de políticas públicas, profesor en ciencias sociales			
Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo			
Español - Inglés (4 optativas)			

Justificación del título propuesto

Interés académico, científico o profesional del mismo
<p>JUSTIFICACIÓN</p> <p>Justificación del título propuesto. Argumentos de interés académico, científico y profesional</p> <p>La acomodación del sistema universitario español al Espacio Europeo de Educación Superior y la normativa que la regula reclaman, en diversos casos, el establecimiento de nuevas titulaciones o la reforma en profundidad de algunas de las vigentes. En otros, como sucede con los estudios específicos y diferenciados, bien consolidados, sustancialmente homologables y sometidos a un permanente esfuerzo innovador de adecuación, que comprende la actual Licenciatura en Sociología -de larga andadura en España y de suficientemente probada trayectoria, no obstante su implantación relativamente tardía, en la Universidad de Salamanca- se exigen ciertas adaptaciones, algunas iniciadas en los recientes rediseños y en otros pasos ya avanzados hacia la convergencia, que conduzcan a su definitiva conversión en un Título de Grado en Sociología, plenamente equivalente en su arquitectura formal y en su concepción académica a los que, con prácticamente idéntica denominación singularizada y muy similares contenidos, existen de manera indiscutida y generalizada a escala internacional, particularmente en los países que conforman el mencionado Espacio Europeo de Educación Superior y, desde luego, en sus principales universidades de referencia.</p> <p>No cabe duda de que, como, conforme al consenso universal de la comunidad científica y académica, se señala, entre otros muchos lugares, en el Libro Blanco publicado por la ANECA, la Sociología, en tanto que ciencia fundamental orientada al análisis pluridimensional de la realidad social mediante el aparato conceptual que le es propio, métodos peculiares acreditados de investigación empírica y generalizaciones teóricas rigurosas que permiten formular marcos explicativos de la dinámica social, sensibilizar sobre problemas sociales emergentes y sustentar propuestas operativas de intervención social, presenta todos los elementos característicos de una disciplina científica bien demarcada y firmemente asentada, como, sin ir más lejos, se reconoce en el mismo borrador del Real Decreto de Enseñanzas Universitarias, donde la Sociología aparece como materia básica para dos de las cinco ramas de conocimiento. Pero, además, según recoge el citado Libro Blanco, y de acuerdo con el criterio ampliamente extendido entre agencias públicas nacionales e internacionales de diverso tipo, organizaciones profesionales, asociaciones científicas y hasta la opinión pública en general, la Sociología reúne todos los rasgos definitorios de una auténtica profesión: posesión de destrezas adquiridas mediante procedimientos reglados, existencia de una ética profesional y un código de conducta formalizados, competencia sobre ámbitos precisos de jurisdicción y presencia de organizaciones y colegios profesionales.</p> <p>La formación de expertos y titulados en Sociología ha venido siendo el resultado -a lo largo de todo el camino de institucionalización de esta disciplina desde el siglo XIX- de la exigencia de comprender las acentuadas y cada vez más aceleradas mutaciones de las sociedades y de la necesidad de desarrollar políticas de intervención, llevar a cabo acciones planificadoras y, en todo caso, afrontar los múltiples problemas sociales a partir de diagnósticos adecuados. Es justamente esto lo que explica el creciente papel que los sociólogos han ido desempeñando en universidades, centros de investigación, organismos gubernamentales o internacionales, instituciones públicas de toda índole y empresas. Hoy en día, en un mundo en rápida transformación y globalizado, sometido a diversos procesos sociales de alta complejidad, con nuevas y múltiples dimensiones y problemáticas sociales, que suponen nuevos desafíos intelectuales y reclaman un análisis científico y técnico intensivo puesto a disposición de los</p>

distintos agentes sociales, la Sociología y los sociólogos cobran todavía más significación.

Por todos los motivos aducidos hasta aquí, no es en absoluto de extrañar que, de forma completamente incontrovertida y como algo que va de suyo, la inmensa mayor parte de las universidades del mundo desarrollado, las del Espacio Europeo de Educación Superior en todos los países, y, desde luego, la práctica totalidad de los centros universitarios más prestigiosos, dispongan de estudios específicos y diferenciados de **Grado en Sociología** y justamente **con esta denominación** abrumadoramente mayoritaria, pues, según se resalta en el referido Libro Blanco, escasamente el 10% de los títulos europeos asimilables al examinados se designan de otro modo- que, por cierto, se hallan **organizados de manera sumamente parecida, con objetivos compartidos, secuencias académicas y contenidos comunes** todo ello muy coincidente con las universidades españolas- tal y como se aprecia con sólo echar un vistazo, a título de ejemplo, a los planteamientos y planes de universidades como Heidelberg y Bielefeld en Alemania, Grenoble y París VII en Francia, Trento y Padua en Italia o Cambridge, Sussex y York en el Reino Unido (ver más abajo algunas referencias procedentes de las páginas de estas universidades en Internet). Y, obviamente, tampoco sorprende que las asociaciones científicas como la ISA, la ESA o la FES, las organizaciones profesionales, entre ellas el Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología, las agencias nacionales e internacionales de diversa índole o las federaciones empresariales, como, en España, AEDEMO recomienden vivamente la existencia de tal título de Grado.

De ahí que, como se acaba de advertir, sean escasos los centros universitarios europeos de prestigio que no dispongan de estudios conducentes específicamente a un **Grado en Sociología**. Ateniéndose al muy fiable ranking de la Universidad *Jiao Tong* de Shangai, de entre las 100 principales universidades europeas (de las cuales 16 son políticas que quedan a nuestros efectos fuera de consideración, por más que dos de ellas también incluyan separadamente la titulación en Sociología) **73** de las 84 restantes **ofrecen estudios de grado en Sociología con esta denominación concreta y exclusiva**. Y si se revisa el ranking elaborado por el **CINDOC del Consejo Superior de Investigaciones Científicas**, se constata que de las 100 universidades europeas de mayor prestigio entre las que figuran 18 políticas no significativas en el ámbito de las ciencias sociales- **71** de las 82 restantes **cuentan con estudios diferenciados de grado en Sociología**. En el caso español, son **18** las universidades (15 públicas y 3 privadas), entre las cuales se cuentan las de mayor solera y las de más crédito social, que imparten titulaciones específicas en el ámbito de la Sociología. Y desde 1991 la universidad más antigua de la Península Ibérica, esto es, la **Universidad de Salamanca**, viene ofreciendo con apreciable éxito la **Licenciatura en Sociología** y sirviendo al respecto de auténtico **punto de referencia** latinoamericano, europeo, nacional y regional, ámbito este último en el que ninguna otra universidad dispone de tales estudios.

Llamar a la atención, de no ser por la solidez académica y profesional de los estudios de Sociología, el hecho de que, como ya se ha indicado anteriormente, las finalidades, secuencia y contenidos de las titulaciones existentes presenten una notabilísima y casi excepcional, **homogeneidad**, ya se efectúe la comparación a escala nacional, europea o intercontinental. Sean cuales fueren las universidades que se consideren, se encuentran que los **objetivos de un Grado en Sociología** consisten siempre en un conjunto articulado divisible en cuatro grandes categorías: la asimilación de los marcos conceptuales y las perspectivas analíticas propias de la disciplina, el dominio de los métodos y técnicas adecuados para la interpretación de los fenómenos sociales, la consecuente capacitación para sistematizar y transmitir informaciones fundadas y fiables acerca del mundo social y la adquisición de las competencias cognitivas, personales y sistémicas que permiten al titulado insertarse en el tejido productivo e institucional. **Y, por lo que respecta a los contenidos, se observa igualmente una significativa coincidencia:** se trata por lo común de contenidos orientados a una familiarización con los recursos teóricos y técnicos disciplinares y a una aproximación al estado del conocimiento en los principales subcampos temáticos, complementados con el acercamiento a materias limítrofes, para, con todo ello, propiciar la comprensión generalista de la vida social, sentar las bases para el aprendizaje flexible a lo largo de la vida y para futuras vías múltiples de especialización, facultar para la actividad laboral y facilitar el ejercicio profesional en diversos ámbitos. Tal estructura formativa, que por regla general rige en las universidades del EEES, responde sustancialmente, como se destaca en el Libro Blanco y se aprecia con claridad examinando los planes de estudio de las diferentes universidades europeas, a un **esquema** en el que los **módulos específicamente sociológicos representan alrededor de un 70% de los créditos**, distribuyéndose el resto entre Antropología, Ciencia Política, Economía, Historia y Psicología Social. Siguiendo la clasificación empleada en el Libro Blanco, resulta que en el conjunto de los centros universitarios

del EEES -incluidos los españoles- de entre las materias particulares de Sociología, aproximadamente un 35% corresponde a Teoría Sociológica (comprendidos aquí los fundamentos conceptuales) otro 35% a Estadística y Técnicas de Investigación Social, un 15% a Estructura Social y el restante 15% a temas emergentes. Salvo muy raras excepciones, los diseños formativos incorporan, como, por otro lado, prescribe el borrador de Real Decreto de Enseñanzas Universitarias, un proyecto de investigación final.

Esta casi universal homogeneidad es el fruto de los ya considerablemente dilatados procesos de institucionalización académica de la Sociología, que, con peculiaridades nacionales y culturales, han ido convergiendo en un modelo consistente y común que obedece a una bastante larga, bien probada y permanentemente revisada trayectoria universitaria apoyada en el consenso general. Y, por otra parte, es el producto de la constitución de un corpus disciplinar denso y bien delimitado y de la consolidación, más allá de la diversidad de los enfoques teóricos y los estilos de investigación, de un **canon sociológico** fácilmente distinguible y compartido por los practicantes de la disciplina.

La Sociología es hoy en día un terreno intensivo de investigación que, además de las universidades, cuenta con **infinidad de centros de producción científica** básica y aplicada: a título ilustrativo puede mencionarse el que bases selectivas de información como **Sociosite** registran, además de innumerables centros especializados en áreas temáticas, más de **1200 centros de carácter general**, entre los que se hallan desde aquellos que patrocinan organizaciones internacionales como la UNESCO o la OIT hasta los de ámbito nacional como el **Centro de Investigaciones Sociológicas**, pasando por otros de alcance europeo como el **European Consortium for Social Research**. De otro lado y según ya se ha hecho ver más arriba la Sociología se encuentra plenamente inserta en las instituciones académicas, con **más de 450 Departamentos universitarios solamente en Europa y varios miles en el mundo**. En el campo sociológico han proliferado las asociaciones científicas sectoriales o generales -presentes estas últimas en casi todos los países del mundo, como sucede en España con la FES, por no referirse a la nutridísima ASA de los Estados Unidos, donde, además, abundan las de carácter regional- y con sociedades internacionales de alcance global como la ISA o de alcance europeo como la ESA. También se han consolidado numerosos foros de intercambio intelectual, un ejemplo notorio de lo cual es que el *Social Sciences Citation Index* recoge alrededor de **1700 revistas** de Sociología lo suficientemente relevantes para ser tomadas en consideración.

Así pues, cabe afirmar que, con un corpus disciplinar sólido y bien delimitado, dotada de estructuras organizativas de carácter científico y profesional a escala internacional y nacional, con una presencia pública notoria, **la Sociología se encuentra firmemente establecida desde hace más de cien años como un campo de saber académico y profesional definido**, que une a la ya destacable tradición un constante innovador e que, en el presente, goza de una especial actualidad y responde con elasticidad y consistencia a las cada vez más acuciantes necesidades de las modernas sociedades avanzadas y de la sociedad globalizada. Todo ello se traduce en un elevado interés académico científico y profesional del establecimiento de los estudios conducentes a un título específico y diferenciado de Grado.

Interés académico

La implantación de un Título específico y diferenciado de **Grado en Sociología** en la Universidad de Salamanca presenta un **interés académico indudable** tanto desde el punto de vista **formativo** como desde el **institucional**. Por lo que se refiere a lo primero, deben tenerse en cuenta el propio valor instructivo estrictamente disciplinar, la familiarización de quien curse el Grado en Sociología con materias fronterizas que contribuye a hacer más permeables para el estudiante o titulado otros títulos de grado y, sobre todo, posgrados de diversa índole, el que los estudios de Grado en Sociología propicien particularmente la adquisición de múltiples competencias transversales de carácter cognitivo, personal, interpersonal y sistémico, con las repercusiones que ello tiene en las posibilidades de aprendizaje a lo largo de la vida, en la inserción laboral, en la sensibilización ética y en la configuración de una conciencia de ciudadanía y, en fin, el que tales estudios no sólo faciliten el desempeño profesional sino que, además, capaciten de manera especial para el desenvolvimiento del sujeto en el mundo social y para su intervención activa en la sociedad. Por lo que respecta a lo segundo (interés institucional), han de tomarse en consideración la contribución específica de un Grado en Sociología a las diversas misiones de la Universidad, con su incidencia en diferentes entornos, la aportación interna del Grado en Sociología a los efectos de mantener, ampliar y completar la oferta formativa, de fomentar la cohesión entre distintas áreas de conocimiento y de incrementar

la integración académica, y, por último, el papel que tal Título de Grado puede jugar en la proyección externa de la Universidad, la promoción de su imagen y la atracción directa e indirecta tanto de estudiantes como de recursos.

Por lo pronto, el **Título diferenciado y específico de Grado en Sociología**, de manera análoga a lo que sucede con la actual Licenciatura en Sociología -fácilmente adaptable- posee, adecuadamente concebido, un elevado interés académico en términos de su **valor formativo disciplinar**, tal y como acreditan su generalizada existencia en las universidades de prestigio y las descripciones y recomendaciones de agencias de calidad académica, entre las cuales puede mencionarse la **Quality Assurance Agency for Higher Education** del Reino Unido. Los estudios de grado, mediante la familiarización con los conceptos y métodos fundamentales de la Sociología, permiten adquirir los conocimientos precisos para elaborar marcos explicativos de las sociedades, apreciar la complejidad y la diversidad de las situaciones sociales, analizar las transformaciones y la evolución de las sociedades contemporáneas, evaluar el alcance y límites de las diferentes teorías y explicaciones alternativas, identificar las estrategias y técnicas adecuadas para investigar los múltiples aspectos de la realidad social, diseñar proyectos de investigación, producir y analizar datos cuantitativos y cualitativos, elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales, programar y ejecutar proyectos de intervención social contribuyendo a la formulación de políticas públicas y, por fin, reconocer las implicaciones éticas y la relevancia pública del conocimiento sociológico. De otra parte, la naturaleza sintética y contextualizadora de la Sociología, abierta siempre al diálogo con disciplinas próximas y a la incorporación de conocimientos procedentes de estas últimas, junto con el hecho de que un Título de Grado en Sociología haya de incluir, conforme a los diseños universalmente aceptados y vigentes, materias afines de carácter formativo básico o complementario, no solo **potencian especialmente las oportunidades del alumno o del titulado para simultanear estudios, acceder a otros posibles grados** como, por ejemplo, Administración de Empresas, Antropología, Ciencia Política y de la Administración, Comunicación, Educación, Mercadotecnia o Trabajo Social- y, **particularmente a posgrados interdisciplinarios** especializados dentro de los campos de las Ciencias Sociales y de las Humanidades, sino que, además, **facilitan el tránsito a estudios de Sociología desde otros Grados y enseñanzas**.

Además, tal y como, por no citar más fuentes, se citan el Libro Blanco, la mencionada agencia británica y las evaluaciones de las principales universidades de referencia, **los estudios de Grado en Sociología** conducen y así lo reconocen refiriéndose a la actual Licenciatura los mismos titulados, según se recoge en el informe del Colegio Profesional correspondiente- **a la adquisición de múltiples competencias transversales cognitivas, personales e interpersonales**. Entre las primeras destacan las capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de relacionar y contextualizar conocimientos, de gestión y elaboración de la información a partir de los datos, teorías y evidencias, de organización y planificación, de comunicación y transmisión de informaciones complejas y de reflexión sobre la propia acumulación de conocimiento. Entre las restantes, resaltan la capacidad para el aprendizaje autónomo, el desarrollo de la creatividad, la habilidad para el trabajo en equipo, la facilidad para las relaciones interpersonales, el espíritu de liderazgo participativo, la comprensión y reconocimiento de la diversidad social y cultural, la sensibilidad social y el compromiso ético. Como en una conocida obra se citaron los sociólogos Peter Berger y Hansfried Kellner, **el estudio de la Sociología propicia la ampliación de horizontes y la adopción de una actitud que acrecienta la conciencia de formar parte de un mundo "construido" y, por lo tanto, susceptible de ser modificado para hacerlo más compatible con los valores humanos, personales y colectivos**. La perspectiva sociológica implica modestia, sobriedad, respeto por los valores de los demás y una comprensión no absolutista, no dogmática de los **valores propios**" (Berger, P. y Kellner, H: 1985, 154).

Por otro lado, el establecimiento de un **Título de Grado en Sociología** en la Universidad de Salamanca, presenta también un elevado interés académico desde el punto de vista **institucional**. No se trata solo de que, como así ocurre, resulte relativamente sencilla y poco costosa su implantación debido a la actual existencia de una Licenciatura en Sociología, cuyo plan vigente data de 2001 procurándose ya entonces la adecuación al espíritu del Espacio Europeo de Educación Superior, y en la que, de otra parte, ya se han llevado a cabo diversas **experiencias de adaptación** entre las que se cuentan la acomodación de la estructura de las asignaturas, la introducción de procedimientos docentes, discentes y de evaluación homologables con los del EEES, o, en fin, la creación de un portal en línea, el portal DEMOS, de apoyo a la docencia. Tampoco se trata únicamente de que en la Universidad de Salamanca, la Facultad de Ciencias Sociales y el Departamento de Sociología y Comunicación se cuente con recursos humanos y materiales desde aulas hasta laboratorios de investigación, pasando por recursos

informáticos y otros recursos técnicos- suficientes para la **implantación del Título de Grado en Sociología sin incurrir en dispendios inaceptables**. Siendo todo ello muy digno de ser tomado en consideración, no es lo esencial desde una perspectiva institucional.

El interés académico institucional de un específico y diferenciado Grado en Sociología reside, en primer lugar, en que su existencia puede, como, por otra parte, ha sido parcialmente probado ya con la actual Licenciatura, **contribuir al cumplimiento de las diversas misiones universitarias**. El Grado en Sociología no sólo facilita una formación socialmente necesaria y no redundante- en el ámbito territorial de Castilla y León y proyectable hacia España, Europa e Iberoamérica, sino que, además, permite el desarrollo de una masa crítica para una investigación social innovadora y de calidad con repercusiones en la vida económica social y política del entorno inmediato y de entornos más amplios, además de nutrir de profesionales capacitados, sensibles y responsables a la región, al país y a otros países en los que existe una reconocida necesidad de ellos para el desarrollo económico y social. En segundo lugar, **el Grado en Sociología mantiene e incluso puede ampliar, en las nuevas circunstancias, la oferta formativa** de una Universidad como la de Salamanca, cuya vocación es la de disponer de un mapa de estudios lo más completo, competitivo y atractivo posible; pero, más allá de ello, el **Grado en Sociología** puede, de forma todavía más acentuada de lo que ha venido haciendo la Licenciatura, **favorecer la cohesión** de la Facultad de Ciencias Sociales y la colaboración entre diversas áreas de conocimiento implicadas en el Grado, muchas de las cuales encuentran especial sentido en tanto participan en él, con el intercambio intelectual y el mutuo enriquecimiento que ello representa. Además, la existencia de un Grado en Sociología incrementa, sin duda, la **integración académica** en todos los sentidos; así como la Licenciatura en Sociología ha sido el **buque insignia** y la referencia intelectual consolidada para Diplomaturas o para Licenciaturas de segundo ciclo adscritas a la Facultad de Ciencias Sociales, además de para otras titulaciones de la Universidad de Salamanca, el Grado en Sociología con su singular capacidad de incorporar conocimientos diversos y de permear otros estudios- puede jugar un destacado papel articulador, sin perjuicio de que lleguen a establecerse grados diferenciados en los campos que se enumeran, para el Trabajo Social, las Relaciones Laborales, los estudios de Gestión de Empresa, la Antropología, la Ciencia Política, la Educación Social, la Criminología y otros muchos. Y, por cierto, **el propio Grado en Sociología parece llamado a nutrir** no sólo algunos de los **posgrados oficiales ya existentes**, como el de **Servicios Públicos y Políticas Sociales**, el de **Estudios de Iberoamérica**, el de **Ciencia, Tecnología y Sociedad** y otros posgrados del campo jurídico-económico-social y educativo o los programas de doctorado, disciplinares e interdisciplinares, actualmente vigentes a esperas de su adaptación, sino también **bastantes de los que en el futuro se establezcan** en terrenos como el Medio Ambiente, los estudios de Asia Oriental, la Mercadotecnia, los Estudios de Género y tantos otros.

Mención aparte merece el interés institucional que posee este título de grado con vistas a la **proyección externa de la Universidad**, la promoción de su imagen y el efecto de atracción directa e indirecta de estudiantes y recursos. No cabe duda de que la oferta de un Grado en Sociología, cuya calidad puede ya presumirse de antemano aunque sólo fuera prolongando hacia el futuro la actual condición de la Licenciatura en Sociología, convierte a la Universidad de Salamanca en la **referencia regional de los estudios en Ciencias Sociales**, contribuye a ubicarla en **posición competitiva en este terreno con otras universidades nacionales**, la coloca en una **situación homologable al respecto con la de las universidades europeas de prestigio** -con muchas de las cuales mantiene ya hoy abundantes y satisfactorios **convenios de intercambio (39 convenios Erasmus)** de estudiantes y profesores de esta materia- y la erige en **polo de atracción para Iberoamérica y Portugal**, como ya ahora mismo puede apreciarse no sólo por el creciente contingente de estudiantes procedentes de estos países, sino también por el interés que las numerosas consultas al respecto recibidas en la Facultad y el Departamento revelan. No se trata sólo de que, según se alude al Libro Blanco a nivel nacional y según se aprecia examinando la evolución de la actual Licenciatura en Salamanca, sea esperable un número bastante razonable de matriculados. Sucede, sobre todo, que se abren muy **prometedoras perspectivas** para el establecimiento de **titulaciones comunes de Grado en Sociología con universidades europeas**, para el **reclutamiento de estudiantes** a escala nacional como sugiere el hecho de que ya hoy en día los convenios Seneca/SICUE atraigan a una considerable cantidad de alumnos, algunos de los cuales trasladan su matrícula a nuestra Universidad- y a escala internacional, como indica el notable porcentaje de alumnos europeos e iberoamericanos (unos 80-100 alumnos entre Erasmus, SICUE y PEI -estos últimos, sobre todo, de América Latina), y, en fin, para atraer indirectamente estudiantes para otras disciplinas y, como ya se ha advertido, **nutrir diversos posgrados**. Y, en tanto la existencia del Grado **facilita la proyección investigadora básica y aplicada** de la Sociología en esta universidad así como el **establecimiento de redes profesionales** de carácter empresarial o institucional, puede preverse una sustancial **captación externa de recursos materiales**.

Interés científico

Tal y como se ha señalado más arriba, y se ha ilustrado con los datos pertinentes, la Sociología, tanto a escala internacional como nacional, es, desde hace mucho tiempo y, desde luego, hoy en día, un campo de investigación muy consolidado con múltiples centros de producción científica, numerosos foros de diálogo y difusión y abundantes asociaciones científicas. El interés científico de la disciplina se halla fuera de toda discusión y se manifiesta tanto en su destacado interés académico como en su notoria utilidad para comprender los complejos procesos sociales del mundo contemporáneo con sus múltiples problemáticas y para sustentar propuestas de intervención social. En el caso de la implantación de un **Título de Grado en Sociología**, y en concreto en la Universidad de Salamanca, su interés científico reside, pasando ya por alto las dimensiones generales y las que de suyo van incorporadas en el interés formativo e institucional, en la extensión de la cultura investigadora básica y aplicada en el terreno sociológico, el establecimiento de una base permanente para el mantenimiento e incremento de una masa crítica de investigadores, la intensificación de las sinergias internas y la potenciación de la ya apreciable actividad investigadora desarrollada por el personal docente e investigador de los Departamentos implicados, en especial el del Departamento de Sociología y Comunicación, por el personal investigador en formación, por los estudiantes de programas de doctorado y, de forma tentativa, por los mismos alumnos de grado..

En el propio nivel de Grado los estudiantes podrán en mayor medida todavía que los actuales estudiantes de Licenciatura que ya lo hacen- no sólo conocer de primera mano la actividad investigadora mediante **su participación en laboratorios** como, a título de ejemplo, los que en el presente se integran en el complejo investigador vinculado al Departamento de Sociología y Comunicación que comprende módulos como *LETTI*, *OSCYLA* y *CASUS*, descritos en el portal DEMOS- sino también **iniciarse en la práctica investigadora** mediante su **colaboración tutelada** en los proyectos de investigación desarrollados por el PDI y gestionados por diferentes unidades y Grupos de Investigación Reconocidos. De otro lado, los estudios de **Grado en Sociología facultan de manera idónea para la formación de investigadores en posgrados y doctorados**: así lo acredita, por ejemplo, el que, hasta la fecha, un número considerable de los licenciados en Sociología de la Universidad de Salamanca o de otras universidades se hayan incorporado con éxito a centros universitarios o investigadores para proseguir su formación en este sentido; e igualmente lo certifica el que, en particular, en el Departamento de Sociología y Comunicación de nuestra Universidad hayan ingresado en estudios de posgrado una cantidad notable de licenciados propios y externos, los cuales han producido alrededor de una treintena de tesis doctorales en Sociología a lo largo de la breve historia del Departamento y han colaborado en los múltiples proyectos gestionados por esta unidad. De hecho, la actual Licenciatura y es esperable que esto suceda con mayor intensidad con el Título de Grado- ha servido para estimular la investigación sociológica en la Universidad de Salamanca. En concreto, los miembros del área de Sociología del mencionado Departamento han coordinado o ejecutado en los últimos años cerca de una veintena de proyectos competitivos y numerosos contratos de investigación. A título de ejemplo, en el curso 2006/2007 hay en el Departamento cuatro proyectos competitivos vivos y más de quince contratos de investigación.

En todo caso, el establecimiento de un **Título de Grado en Sociología** sienta las bases para formar en la Universidad de Salamanca a investigadores capaces de responder a las amplias y profundas necesidades e intensas demandas efectivas de estudios e informes sociológicos de distinto alcance y significación que como se señalan las diversas fuentes que se han manejado -desde el Libro Blanco de la ANECA hasta los documentos de las organizaciones profesionales, pasando por los de agencias independientes- se detectan en el ámbito regional, nacional e internacional por parte de las empresas, las organizaciones no lucrativas y las instituciones públicas.

Interés profesional

El interés profesional de un Título de Grado en Sociología es **ampliamente reconocido**

por las empresas, las corporaciones profesionales, las principales universidades y centros de investigación europeos y nacionales y por las agencias de acreditación. En términos generales podrá argumentarse que no puede por menos de ocurrir así en virtud de las considerables necesidades sociales que el ejercicio profesional de la Sociología satisface en nuestros días. Pero, y esto es, quizá, más directamente relevante, **hay datos concretos y objetivos** que justifican el interés profesional de un Título de Grado. Sin ir más lejos, los diversos estudios que recoge el Libro Blanco muestran que en España **los actuales Licenciados en Sociología presentan altos niveles de inserción laboral**: alrededor del 81% se encuentran en situación de ocupación remunerada, a los que deben añadirse al menos un 7% más que trabaja en el llamado tercer sector. Es muy destacable el hecho de que la inmensa mayoría de los empleados remunerados, nada menos que el 96%, lo están fuera del ámbito académico: el 62,7% en empresas privadas, el 32,2% en instituciones públicas no académicas y el 1,1% en otras organizaciones. Pero más significativo todavía es el que **los propios Licenciados en Sociología establezcan una valoración de la relación entre sus estudios y sus ocupaciones particularmente alta**: en una escala de 1 a 10, la valoración media es de 7, lo que sugiere que las situaciones de desajuste entre cualificación y empleo efectivo no son muy frecuentes. Estos datos nacionales vienen a coincidir en lo sustancial con los que a nivel regional ha proporcionado el colegio profesional territorial

Sin duda la feliz conjunción de, por un lado, una formación generalista, flexible y que, por su propia naturaleza y por el afortunado diseño básico generalmente extendido del título proporciona al graduado competencias de diversa índole que favorecen su empleabilidad y, por otro, un mercado de trabajo en el que existe una demanda no coyuntural de expertos en análisis de la realidad social, en gestión de organizaciones, en administración de servicios públicos, en diseño y ejecución de políticas de intervención y en comunicación de conocimientos sociológicos explica este alto índice de inserción profesional, que, desde luego, no puede menos de mantenerse en lo sucesivo e, incluso, incrementarse tan pronto como se establezcan títulos de Grado en Sociología adaptados al EEES.

De hecho, los diferentes estudios realizados, y a los que se ha aludido más arriba, permiten constatar que existen muy diversos y prometedores yacimientos de empleo y amplias oportunidades de empleabilidad de los graduados en Sociología. Básicamente pueden distinguirse cuatro grandes perfiles profesionales correspondientes a los principales nichos de inserción laboral que, además, se encuentran en expansión: la intervención social (que ocupa a un 32% de los actuales titulados), la investigación social aplicada (que ocupa a alrededor del 23% de los licenciados), la organización del trabajo (que ocupa a aproximadamente el 13%) y las políticas públicas (que ocupan a cerca del 11%). Todos ellos son perfiles altamente demandados en la actualidad y con la expectativa de que lo sean todavía más en el futuro. Y en todo caso comprenden una multiplicidad de ocupaciones y permiten una fluida transición entre ellas y una fácil adaptación a nuevas demandas profesionales. La implantación de un Título de Grado en Sociología en la Universidad de Salamanca servirá, sin duda, para formar profesionales que a nivel regional, nacional e internacional cubran estas y otras necesidades y contribuyan al desarrollo económico y social.

Normas reguladoras del ejercicio profesional

Referentes externos

Referentes externos a la universidad proponente que avalan la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.

El título de Grado en Sociología constituye la adaptación del actualmente vigente, a nivel nacional, título de Licenciado en Sociología, conforme al catálogo de títulos existente. Además, el título de Grado existe a nivel europeo en numerosas universidades, **entre las cuales han sido consultados y han servido de fuente de inspiración principal para esta memoria los planes de estudios y descripciones de objetivos que a continuación se referencian:**

<http://www.uni-heidelberg.de/studium/interesse/faecher/soziologie.html>

<http://www.uni-bielefeld.de/soz/>

http://www.grenoble-universites.fr/UPMF_HLSOCIO_42/0/fiche___formation/

<http://portale.unitn.it/sociologia/>

http://www.unipd.it/offerta_didattica/corsi/188.htm

<http://www.sps.cam.ac.uk/soc/>

<http://www.sussex.ac.uk/sociology/>

<http://www.york.ac.uk/depts/soci/>

Se han consultado y tenido en cuenta literalmente las descripciones y recomendaciones de la Quality Assurance Agency for Higher Education del Reino Unido.

Existe, además, la propuesta específica para España del Libro Blanco publicado por ANECA y elaborado por la Conferencia de Decanos de las Facultades de Ciencias Políticas y Sociología. En el mencionado Libro Blanco se contienen las referencias a más de 30 universidades europeas con estudios de Sociología que presentan gran afinidad de objetivos y estructura y que también han servido de inspiración a la presente memoria

Las principales organizaciones profesionales nacionales han manifestado expresamente su apoyo a la implantación de títulos específicos y diferenciados de grado en Sociología: es el caso de la Federación Española de Sociología (FES) y del Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología, cuyos documentos figuran en los anexos al Libro Blanco del "Título de Grado en Ciencia Política y de la Administración, Sociología y Gestión y Administración Pública" de la ANECA.

Descripción de los procedimientos de consulta internos

Descripción de los procedimientos de consulta internos

Se crea, por la Junta de Centro, una Comisión de Reforma de los títulos de la Facultad de Ciencias Sociales y, además, se constituye una Subcomisión para la Reforma del Grado en Sociología. Dicha Subcomisión se compone de:

- . El Decano
- . Un representante de cada departamento con docencia troncal en la actual Licenciatura en Sociología
- . Un representante del PAS adscrito a la Facultad.
- . Dos alumnos de segundo ciclo de la Licenciatura en representación de los alumnos de Sociología.

El procedimiento seguido en la elaboración del plan de Estudios es el siguiente:

- La subcomisión, inspirándose en el Libro Blanco de la ANECA, los planes de estudios de universidades europeas que se citan en el apartado de Referentes externos y las recomendaciones de la Quality Assurance Agency for Higher Education del Reino Unido, elabora un marco general de la estructura del plan de estudios.
- Se solicita a los departamentos con docencia en la actual licenciatura que propongan módulos, materias y asignaturas para el plan según el modelo normalizado de ficha del Real Decreto de

Enseñanzas Universitarias de 2007. Dichas propuestas, aprobadas según los procedimientos internos de cada departamento, fueron remitidas a la subcomisión.

- La subcomisión, procedió a ordenar la propuestas y elaborar un proyecto de plan de estudios. El proyecto se difundió a través de la página web de la Facultad de Ciencias Sociales, del portal DEMOS de apoyo a la docencia en la Facultad, además de exponerse en soporte papel en la Secretaría del Centro, en la Biblioteca y en la delegación de alumnos. Ese proyecto, tras ser sometido a la aprobación de la Comisión de Reforma de la Facultad, fue aprobado por unanimidad por la Junta de Centro el 20 de diciembre de 2007.
- El proyecto se remite a la Comisión de Reforma de la Universidad que lo difunde a los diferentes centros y Departamentos y lo aprueba a salvo de las posibles alegaciones de los distintos departamentos de la Universidad. Ningún Departamento formuló alegaciones al proyecto
- La memoria o proyecto de reforma del título, en su conjunto, se aprueba por Junta de Centro con fecha 6 de febrero de 2008.
- El Consejo de Gobierno Extraordinario de la Universidad, transcurrido el periodo de difusión pública y alegaciones, aprueba tal proyecto con fecha 13 de Febrero de 2008

Descripción de los procedimientos de consulta externos

Descripción de los procedimientos de consulta externos

En la elaboración del plan de estudios la subcomisión de la Facultad para la Reforma del Grado en Sociología tomó en cuenta los informes, que aparecen en anexos del Libro Blanco, emitidos por el Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología y por la Federación Española de Sociología (FES).

Objetivos generales del título y las competencias que adquirirá el estudiante tras completar el periodo formativo

Objetivos

OBJETIVOS

- Adquisición de los conceptos fundamentales de la Sociología, asimilación de los principales enfoques teóricos desarrollados en este campo científico, comprensión de la naturaleza de los contextos sociales, la diversidad social y los procesos de cambio de las sociedades, familiarización con los fenómenos relacionales, interactivos y sistémicos en los grupos e instituciones sociales, aproximación a las temáticas sustantivas clave y consecución de una conciencia del carácter distintivo de la disciplina y de sus relaciones con otras materias.

- Capacitación para aplicar al análisis de la realidad social los conceptos y perspectivas propios de la disciplina, adquisición del conocimiento de los métodos y técnicas de investigación disponibles, competencia para evaluar y emplear las estrategias de investigación adecuadas -con capacidad para entender la relación entre la evidencia empírica y la argumentación sociológica- comprensión del valor del análisis comparativo, consecución de la competencia para plantear problemas de estudio empírico, entrenamiento para formular y llevar a cabo proyectos de investigación y cualificación para transferir y comunicar la información sociológica.

- Adquisición de la capacidad de reconocer la significación del conocimiento sociológico para la vida social en sus diversos aspectos y para comprender las implicaciones éticas de la investigación sociológica.

Competencias

Destrezas técnicas para diseñar y ejecutar proyectos de investigación social concretos.

Búsqueda y manejo de fuentes secundarias, para la producción y análisis de datos sociológicos.

Desarrollo del razonamiento crítico.

Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario.

Desarrollo de las habilidades sociales.

Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural.

Acceso y Admisión

Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida accesibles y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación

Condiciones y Perfil de ingreso

Condiciones: haber realizado los estudios de Bachillerato completo y superado las pruebas de acceso al sistema universitario que estén vigentes con carácter general o encontrarse en una situación legalmente asimilada a la anterior

Perfil.

-Los estudios de Sociología resultan especialmente indicados para personas de mentalidad abierta y crítica, preocupadas por problemas sociales y políticos, por cuestiones relativas a las desigualdades, a la diversidad social y cultural, que sientan una vocación para la intervención social o la investigación en este campo, especialmente motivadas para el trabajo en equipo, con un horizonte interdisciplinar y que conjuguen la curiosidad intelectual con un intenso sentido ético y social.

Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

Desde el año 1996, la USAL acude a la Feria educativa más importante de España, AULA, que congrega a más de 150.000 visitantes, en su mayoría alumnos de Bachillerato, próximos a iniciar sus estudios universitarios.

Destacar, en temas de captación que la USAL, a través del SOU, se ha acudido a diferentes ferias de educación para captar estudiantes, a nivel nacional e internacional. Destacamos las asistencias a:

- Barcelona
- Vitoria
- Madrid
- Lisboa
- Oporto
- Buenos Aires

Por otro lado, se realizan, a petición de los interesados, visitas a Institutos para informar a alumnos de 2º de Bachillerato sobre el acceso a la USAL y los servicios universitarios que se ofrecen a los estudiantes.

En convenio con la Diputación y la Junta de Castilla y León, se inició el programa PROGRAMAS TU FUTURO, consistente en la visita a los diferentes Institutos de la provincia de Salamanca llevando información específica a alumnos de Bachillerato sobre el acceso a la USAL y los servicios que oferta la Universidad. Este Programa se inició en el año 2005 y en estos momentos se está elaborando el nuevo convenio de colaboración para el año 2008.

Este curso, por primera vez, se celebró la I Feria de Acogida, organizada desde el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Profesional y donde el SOU tuvo un papel importante en la organización y realización de dicha Feria. A dicha Feria acudieron instituciones públicas, empresas y todos los servicios de atención a la Comunidad Universitaria.

Simultáneamente se ha elaborado una Guía de Acogida para futuros estudiantes de la USAL, donde se recogen desde los estudios que se imparten en la Universidad, así como aspectos relacionados con la vida en las ciudades del Distrito Universitario, costumbres y usos típicamente españoles, etc.

Además, se está trabajando en la elaboración de trípticos de titulaciones impartidas en la USAL, a partir de los libros blancos del MEC. En dichos trípticos se incluye información sobre las características principales de cada estudio, los requisitos de acceso, las principales materias, la duración y créditos de los estudios, y las previsiones de inserción laboral (tiempo

una vez obtenida la titulación y salario estimado).

Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

No están previstos.

Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

La Comisión de Seguimiento y Calidad (Ver capítulo 9 de esta memoria) del título nombrará a un **Tutor General de cada uno de los cursos**, perteneciente al Departamento de Sociología y nombrado por la Comisión de Docencia de dicho departamento, que siga a los estudiantes de la promoción a lo largo de sus estudios.

El tutor general estará obligado a **atender las quejas de los estudiantes del curso del que es tutor y a solucionar los problemas** que se planteen a los alumnos. El tutor orientará a los estudiantes hacia el profesor más adecuado para la solución de los problemas que tuvieran que ver con determinadas materias o cursos.

A estos efectos **el curso nombrará a 4 representantes que regularmente informen al tutor de los problemas o posibles mejoras** para la marcha de las actividades docentes.

Los tutores generales de todos los cursos serán invitados a las reuniones de la Comisión de Seguimiento y Calidad del título.

El tutor general se encargará de:

- Organizar una sesión anual, a lo largo del Semestre V, de orientación académica (Sineca, Socrates, Becas en Latinoamérica, posibles itinerarios formativos, etc)
- Organizar, a lo largo del Semestre VII, con el Servicio de Orientación al Universitario, unas jornadas de orientación laboral para los estudiantes.
- Organizar, a lo largo del Semestre VIII, con el apoyo de los coordinadores de los programas de postgrado, una sesión de orientación académica acerca de posibles postgrados y becas para continuar estudios tras el Grado.

Además, la Facultad de Ciencias Sociales se compromete, con la colaboración del Departamento de Sociología y Comunicación, a **mantener activo el portal on-line de apoyo a la docencia demos.usal.es** a efectos de orientación y seguimiento de los estudiantes.

Por otra parte, el SOU (Servicio de Orientación al Universitario de la USAL) ofrece la posibilidad, a través de la Unidad Psicopedagógica de realizar un seguimiento personal de todos aquellos alumnos que encuentran alguna dificultad en el seguimiento de sus estudios. Se ofertan, además, cursos extraordinarios sobre Pedagogía del Estudio.

Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la universidad

Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

En cumplimiento de la normativa vigente, la Universidad de Salamanca organiza su Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (SITRARECUSAL) sobre la base de los siguientes elementos:

- 1) Procede la constitución en cada uno de los centros de las correspondientes Comisiones de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (COTRAREC). Estas estarán compuestas por 5 miembros: 3 PDI, siendo uno de ellos coordinador del Programa Erasmus, un representante de los

estudiantes y un PAS, que actuará como secretario. Sus miembros se renovarán cada dos años salvo el PAS que se renovará cada tres.

- 2) Las COTRAREC deberán reunirse al menos dos veces cada curso académico y cuando analicen los supuestos de reconocimientos de créditos deberán tener en cuenta lo siguiente:
 - a) Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, ya sea esta Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas o Ingeniería y Arquitectura, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
 - b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
 - c) El resto de los créditos podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal. Por lo tanto, la similitud del contenido no debe ser el único criterio o el más relevante a tener en cuenta en el procedimiento de reconocimiento de los créditos.
- 3) La Universidad de Salamanca creará las condiciones para que los procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos sean conocidos por todos los estudiantes desde el mismo momento en el que inician sus estudios en cualquiera de sus centros.
- 4) La Universidad de Salamanca, creará las condiciones necesarias para que en las COTRAREC se empleen criterios que sean compatibles con la importancia que deberá tener los resultados del aprendizaje y las competencias a adquirir por los alumnos. Con este fin se propiciará que formen parte de las COTRAREC fundamentalmente personas que acrediten una formación adecuada en todo lo relativo al Espacio Europeo de Educación Superior y, sobre todo, a la aplicación del crédito ECTS como instrumento para incrementar la movilidad tanto internacional como dentro de España o de la misma universidad.
- 5) El Vicerrectorado de Docencia y Convergencia en Coordinación con la Unidad de Evaluación de la Calidad realizará un informe anual sobre el funcionamiento de las COTRAREC y sobre sus posibles mejoras. Asimismo, se garantizarán los medios para que haya una suficiente coordinación entre las COTRAREC de los distintos centros de la Universidad de Salamanca con el fin de que se garantice la aplicación de criterios uniformes.

El centro responsable del grado tiene ya establecido, en virtud de los convenios Socrates, un sistema de reconocimiento de créditos entre universidades. Los principios de este sistema son:

- Los créditos de las materias actualmente troncales y obligatorias se reconocen automáticamente cuando coinciden, según los acuerdos de estudios, en contenidos.
- Los créditos optativos se reconocen automáticamente, según los acuerdos de estudios, si pertenecen al ámbito de conocimiento propio del título con independencia de sus contenidos específicos.

Este sistema se trasladará al nuevo Grado en Sociología como criterio básico para las comisiones de transferencia y reconocimiento de créditos con independencia de la existencia o no de convenios bilaterales, siempre y cuando, los créditos se cursen en el Espacio Europeo de Educación Superior.

Por analogía se aplicará a los créditos cursados en otros sistemas universitarios afines.

Planificación enseñanza

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Formación básica	66.0	Obligatorias	106.0
Optativas	48.0	Prácticas externas	8.0
Trabajo de fin de grado		12.0	
Explicación general de la planificación del plan de estudios			

La **Formación Básica (66 créditos)** se distribuye íntegramente a lo largo de los dos primeros cursos (cuatro primeros semestres) y se refiere a las materias básicas que aparecen en la siguiente tabla, todas ellas pertenecientes a las materias básicas genéricas a que se refiere el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre como incluidas en la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, a la que se adscribe el título (Sociología, Ciencia Política, Historia, Economía, Antropología y Psicología).

	Créditos
Materias básicas	
Fundamentos de Sociología (SOCIOLOGÍA)	6
Teoría Sociológica (SOCIOLOGÍA)	6
Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales (SOCIOLOGÍA)	1
Estructura Social (SOCIOLOGÍA)	1
Introducción a la Ciencia Política y Sistemas Políticos Contemporáneos (CIENCIA POLÍTICA)	6
Historia Política y Social Contemporánea e Historia de las Ideas Políticas (HISTORIA)	6
Psicología Social (PSICOLOGÍA)	6
Antropología Social (ANTROPOLOGÍA)	6
Introducción a la Economía (ECONOMÍA)	6
TOTAL	66

Las **asignaturas obligatorias (106 créditos)** se distribuyen a lo largo de los 8 semestres del título.

Las **asignaturas optativas (48 créditos)** se distribuyen en los últimos cuatro semestres (V a VIII). Por acuerdo de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales (20/12/2007) de la Universidad de Salamanca, **el centro de compromete a ofertar, exactamente, el doble de asignaturas de las que debe cursar el alumno.** Dado que todas las optativas son de 4 créditos (ver, más adelante, el Plan de Estudios) y que el alumno, para cursar los 48 créditos de materias optativas, debe seguir 12 asignaturas, la Facultad se compromete a ofertar 24 asignaturas (**12 del perfil Sociología y otras 12 del resto de los perfiles**).

Las **Prácticas (8 créditos)** están organizadas en dos asignaturas: Prácticas I y Prácticas II. Se trata de que el alumno tenga una cierta experiencia de dos tipos de trabajos sociológicos reales y prácticos diferentes (se sitúan, respectivamente, en los semestres VI y VII). Se conciben como prácticas **tanto las específicamente externas como aquellas realizadas en proyectos de investigación de los departamentos implicados en la docencia** en el grado (por ejemplo, en el CATI centro del Departamento de Sociología para la realización y análisis de encuestas telefónicas y telemáticas-).

El **Proyecto de Fin de Carrera (12 créditos)** se realizará en los semestres VII y VIII los dos últimos del grado- y aunque en el Plan de Estudios aparece distribuido en ambos se trata de un único proyecto.

La propia naturaleza del título y la estructura del plan de estudios supone que en la inmensa mayor parte de las materias se traten cuestiones referentes a

- los derechos fundamentales,
- igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres,

- igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y
- los valores propios de una cultura de paz y democracia.

Además, en el plan de estudios se incorporan asignaturas obligatorias en las que varios de esos aspectos se incluyen, específicamente, en el temario. Así sucede, por ejemplo, con Estructura Social y Desigualdades o Género y Sociedad.

Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Los convenios Erasmus de intercambio

Desde que se implantó la titulación de Sociología en la Universidad de Salamanca se desarrolló un programa de intercambio de estudiantes (y profesores) con universidades europeas (primero en el formato de red y luego como convenios bilaterales).

El número de convenios con universidades europeas para Sociología, vigentes para el curso académico 2008-2009, es de 39.

Es, incluso, un número excesivo si el único propósito de los mismos fuera atender las demandas de nuestros estudiantes de Sociología (12-15 becarios salientes cada año).

Hay que decir que deberíamos (y así se haría si el proyecto de grado sigue adelante) **desarrollar más los convenios con universidades de enseñanza en inglés**, pues aunque tenemos 8 convenios activos para becas en inglés, el caso es que una parte importante de las solicitudes (algún alumno no ha podido disfrutar de beca por esa causa) es para universidades de enseñanza en inglés (Reino Unido, Suecia, Noruega y Holanda -por lo que se refiere a convenios que tenemos en vigor-).

La política del departamento de Sociología, la de la Facultad y la de la propia Universidad de Salamanca, ha sido un tanto **expansiva** en el sentido de que nunca se ha atendido al hecho de si nuestros estudiantes eligen una universidad o no para firmar convenios (si esa universidad deseaba firmarlo). Así se ha tenido más en cuenta si las universidades con las que se tiene convenio nos envían estudiantes. El hecho final, en el que nos encontramos, es que **recibimos del orden de 4 o 5 veces más estudiantes de los que enviamos**.

Los países con los que tenemos más convenios son, por este orden, Alemania, Italia y Francia. Por las dificultades que encontramos en su momento para firmar convenios en el Reino Unido (tenemos sólo 3 convenios), desarrollamos de manera muy especial nuestras relaciones en Holanda (6 convenios -3 de ellos de enseñanza en inglés).

Actualmente está creciendo el número de convenios con los países de incorporación reciente al sistema Erasmus (Letonia, Chipre, Polonia y Turquía).

De manera que, creemos que tenemos un suficiente **número de convenios en términos globales, cierto déficit de convenios con universidades de enseñanza en inglés** -por la demanda de nuestros estudiantes-, y que también debemos desarrollar más nuestros intercambios de profesores -la práctica en esto es muy escasa-.

Creación de asignaturas optativas en inglés

Hace ya algún tiempo se planteó la posibilidad de crear alguna asignatura específica para estudiantes europeos -aunque no cerrada a nuestros alumnos-, pues hemos observado una

fuerte concentraci3n de matr3cula de estudiantes procedentes de otros pa3ses europeos en ciertas asignaturas o materias, en general, referidas a Espa3a -creemos que tambi3n podr3a tener 3xito alguna materia de sociolog3a sobre Am3rica Latina (en este momento no tenemos ninguna en el vigente plan de estudios, salvo una 3 Antropolog3a de Espa3a e Iberoam3rica)-.

Es por ello que en el Plan de Estudios (ver el siguiente apartado) aparecen **4 asignaturas optativas a impartir en ingl3s (referidas a Espa3a o Am3rica Latina)**. No son pocas las universidades europeas de pa3ses de habla no inglesa que ofertan, para estudiantes S3crates, algunas asignaturas en ingl3s. Pensamos que ello facilitar3 la venida de estudiantes extranjeros, pero tambi3n, la posibilidad, para nuestros alumnos, de cursar 3y practicar- algunas asignaturas en ingl3s.

Los convenios SICUE (becas S3neca)

En este momento tenemos en vigor **8 convenios con universidades espa3olas para intercambios del programa SICUE**. El n3mero de intercambios en los 3ltimos 3 a3os, por t3rmino medio, es de 5-6 estudiantes de sociolog3a (un n3mero similar de entrada y salida). Aunque el n3mero de plazas que ofertamos es de 18, la realidad es que s3lo los que obtienen beca S3neca utilizan la posibilidad del intercambio. Las relaciones m3s fluidas las tenemos con las universidades Complutense, de Barcelona, de La Laguna y de Granada.

No es infrecuente el caso de alumnos procedentes de estas universidades, que despu3s de disfrutar de una beca en Salamanca, pidan el traslado de expediente para continuar sus estudios en nuestra universidad.

Proyecci3n Latinoamericana

Adem3s del uso por nuestros estudiantes de los convenios de la Universidad con universidades latinoamericanas (dichos convenios est3n centralizados en el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca), se detecta, en los 3ltimos a3os un incremento considerable de estudiantes latinoamericanos que inician sus estudios de Sociolog3a en nuestra Universidad (particularmente procedentes de Colombia y Argentina). Esperamos que el t3tulo de grado, con una estructura m3s parecida a los sistemas internacionales, resulte, todav3a en mayor medida, atractivo para estudiantes procedentes de Am3rica Latina que visualizar3n mejor la utilidad y la homologabilidad de sus estudios en Salamanca.

El n3mero de estudiantes becados por la Universidad de Salamanca cada a3o para cursar un semestre o un a3o acad3mico completo en universidades de Am3rica Latina es de 2-3. Hay otros casos (1-2 por a3o), generalmente de estudiantes que son de nuestra universidad pero 3oriundos 3 de alg3n pa3s latinoamericano, que realizan un semestre o a3o acad3mico en su pa3s de 3origen 3 o procedencia (sin beca).

Sistema de informaci3n y apoyo a los estudiantes extranjeros

Los estudiantes europeos con beca S3crates en nuestra universidad reciben informaci3n sistem3tica del Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca. La **Gu3a Acad3mica del t3tulo est3 disponible en Internet**

<http://www.usal.es/~guiascentros/centros/guiacentro.php?id=17>

y se proporciona a todos los estudiantes seleccionados, para cursar un semestre o a3o completo en Sociolog3a, un **CD con la gu3a completa**. Adem3s, el Servicio de Relaciones Internacionales

edita un folleto, cada año, con información útil para todos los estudiantes Erasmus-Socrates que oportunamente se envía a los estudiantes que van a venir a nuestra universidad.

La Facultad de Ciencias Sociales dispone de la figura también para Sociología- de un Coordinador Socrates un Vicedecano- que se ocupa de la recepción y de la solución de problemas de los estudiantes extranjeros a su llegada a la Facultad. De los aspectos puramente administrativos se ocupa el Servicio de Relaciones Internacionales.

Además del Coordinador Socrates de la Facultad existe un encargado para la elaboración y firma de los Acuerdos de Estudios de cada una de las titulaciones (incluida Sociología) así como para atender a los estudiantes extranjeros que, cursando esa titulación, tienen algún problema con respecto a su Acuerdo de Estudios.

Es intención de la Facultad de Ciencias Sociales la puesta en práctica de una sesión de acogida (que incluirá una charla informativa) tanto en Septiembre como en Febrero (inicio del primero y segundo semestres).

Financiación de la Movilidad

La Financiación de la Movilidad tendrá lugar, al menos, a través de los siguientes programas:

- Programa Erasmus.
- Programa SICUE - Séneca
- Programa Fray Luis de León (entre Universidades de la Comunidad de Castilla y León).
- Programas de convenios bilaterales firmados por la Universidad de Salamanca.
- Programa Propio de Becas de la Universidad de Salamanca.
- Programa del sistema general de becas del Ministerio de Educación.

La información sobre todos estos programas se encuentra disponible en la página web de la Universidad de Salamanca, así como en las publicaciones del Servicio de Orientación al Universitario (SOU) de la Universidad.

Descripción de los módulos o materias

Módulo 1

Denominación del módulo 1	Psicología Social	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica
Unidad temporal		Sem II			
Requisitos previos					
No existen por tratarse de un módulo básico.					
Sistemas de evaluación					
Evaluación de la participación en actividades presenciales. Ejercicios de réplica experimental Ejercicios de análisis de casos y discusión de situaciones sociales. Examen sobre contenidos teóricos.					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividad	Presenciales	Tr. Autónomo	Total		
Clases teóricas	0,7	0,7	1,4		
Clases Prácticas	0,9	0,1	1,0		
Presentación Materia	0,0	0,0	0,0		
Tutoría en Grupo	0,0	0,0	0,0		
Exámenes	0,1	1,6	1,7		
Revisión de Examen	0,0	0,0	0,0		
Trabajos	0,0	1,7	1,7		
Total	1,8	4,2	6,0		
Las clases presenciales tienen como objetivo el conocimiento de los procesos interactivos y comunicativos fundamentales, en particular, aquellos que, estudiados propiamente por la psicología social, se encuentran en la base de la conducta social y los fenómenos sociales complejos analizados por otras disciplinas, tales como la sociología, la economía, la ciencia política, etc... La evaluación será escrita.					
Los ejercicios de réplica experimental pretenden que el estudiante conozca las técnicas básicas de experimentación utilizadas en la psicología social y la microsociología. La evaluación continua en grupos de trabajo.					
Los estudios de casos y situaciones sociales intentan sensibilizar al estudiante respecto de procesos concretos de interacción grupal. La evaluación será continua.					

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia
- Interacción social, grupos y actitudes. - Comunicación simbólica. - Categorización e identidad social. - Relaciones interpersonales y dinámicas grupales.
Descripción de las competencias
Conocimiento básico de los procesos interactivos, comunicativos y grupales como fundamento de la interpretación social.
Conocimiento de las técnicas experimentales básicas de la psicología social y la microsociología.
Sensibilización respecto al carácter contextual de la conducta interpersonal.
Habilidades básicas de comunicación grupal.

Materia 1.1

Denominación de la materia			
Psicología Social			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Módulo 2

Denominación del módulo 2	Antropología Social	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica
Unidad temporal	Sem II				
Requisitos previos					
Ninguno por tratarse de módulo básico.					
Sistemas de evaluación					
Examen teórico-práctico sobre técnicas elementales de la antropología social. Evaluación de un trabajo etnográfico de campo realizado en grupo. Participación en las actividades presenciales.					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividad	Presenciales	Tr. Autónomo	Total		
Clases teóricas	0,7	0,7	1,4		
Clases Prácticas	0,9	0,1	1,0		
Presentación Materia	0,0	0,0	0,0		
Tutoría en Grupo	0,0	0,0	0,0		
Exámenes	0,1	1,6	1,7		
Revisión de Examen	0,0	0,0	0,0		
Trabajos	0,0	1,7	1,7		
Total	1,8	4,2	6,0		
Las clases teóricas pretenden proporcionar una guía al estudiante para la adquisición de los conceptos básicos de la antropología social, en relación con otras ciencias sociales. Las clases prácticas en el aula se orientan al aprendizaje de las técnicas básicas del trabajo de campo etnográfico y antropológico. El trabajo autónomo del alumno pretende la aplicación de los conceptos y las técnicas aprendidas en las clases presenciales.					
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
- Cultura, aculturación cambio cultural y sistemas simbólicos. - Etnolingüística. - Antropología psicológica: cultura y personalidad. - Métodos de trabajo de campo en antropología.					
Descripción de las competencias					
Conocimiento de los conceptos socio-antropológicos fundamentales en relación con las demás ciencias sociales.					
Sensibilización respecto de la diversidad social y cultural.					
Conocimiento de las técnicas etnográficas y antropológicas básicas (trabajo de campo) y de su relevancia para las demás ciencias sociales.					

Materia 2.1

Denominación de la materia			
Antropología Social			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Módulo 3

Denominación del módulo 3	Cambio Social	Créditos ECTS	10.0	Carácter	Obligatorias																																				
Unidad temporal	Sem VIII																																								
Requisitos previos	Haber cursado el módulo de Fundamentos de la Sociología y el módulo Estructura Social.																																								
Sistemas de evaluación	Examen final sobre el contenido de las clases teóricas y el estudio autónomo a ellas vinculado. Evaluación de las exposiciones públicas presentadas en seminarios. Evaluación de un breve ensayo escrito sobre alguna de las temáticas propias del módulo.																																								
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Presenciales</th> <th>Tr. Autónomo</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clases teóricas</td> <td>1,7</td> <td>1,1</td> <td>2,8</td> </tr> <tr> <td>Clases Prácticas</td> <td>0,9</td> <td>0,8</td> <td>1,6</td> </tr> <tr> <td>Presentación Materia</td> <td>0,1</td> <td>0,0</td> <td>0,1</td> </tr> <tr> <td>Tutoría en Grupo</td> <td>0,1</td> <td>0,0</td> <td>0,1</td> </tr> <tr> <td>Exámenes</td> <td>0,1</td> <td>1,4</td> <td>1,5</td> </tr> <tr> <td>Revisión de Examen</td> <td>0,0</td> <td>0,0</td> <td>0,0</td> </tr> <tr> <td>Trabajos</td> <td>0,4</td> <td>3,5</td> <td>3,8</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>3,4</td> <td>6,6</td> <td>10,0</td> </tr> </tbody> </table> <p>Las clases teóricas, orientadas a la familiarización con los procesos de cambio en las sociedades avanzadas y los fenómenos de conflicto con las normas sociales, pretenden sensibilizar al estudiante con los elementos fundamentales de la "dinámica" social. Los resultados formativos se evaluarán mediante un examen escrito en el que se muestre el grado de asimilación de dicho contenido.</p> <p>Los seminarios están encaminados a estimular el debate científico sobre las principales líneas de transformación de las sociedades avanzadas y tienen como misión desarrollar la capacidad argumentativa aplicada al análisis de cuestiones relevantes de actualidad y sus resultados serán sometidos a evaluación continua (participación, exposiciones, grados de motivación, lecturas,...).</p> <p>El trabajo autónomo de elaboración de un ensayo se orienta a desarrollar la capacidad de "argumentación avanzada" y de difusión de conocimiento, tanto académica como general, sobre la dinámica social contemporánea.</p>					Actividad	Presenciales	Tr. Autónomo	Total	Clases teóricas	1,7	1,1	2,8	Clases Prácticas	0,9	0,8	1,6	Presentación Materia	0,1	0,0	0,1	Tutoría en Grupo	0,1	0,0	0,1	Exámenes	0,1	1,4	1,5	Revisión de Examen	0,0	0,0	0,0	Trabajos	0,4	3,5	3,8	Total	3,4	6,6	10,0
Actividad	Presenciales	Tr. Autónomo	Total																																						
Clases teóricas	1,7	1,1	2,8																																						
Clases Prácticas	0,9	0,8	1,6																																						
Presentación Materia	0,1	0,0	0,1																																						
Tutoría en Grupo	0,1	0,0	0,1																																						
Exámenes	0,1	1,4	1,5																																						
Revisión de Examen	0,0	0,0	0,0																																						
Trabajos	0,4	3,5	3,8																																						
Total	3,4	6,6	10,0																																						
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia	<ul style="list-style-type: none"> - Teorías del cambio social. - Dimensiones estructurales y culturales de la globalización. - Sociología del conflicto y de la ruptura de normas. - Género y ruptura de normas. - La exclusión social como fuente de conflicto. 																																								
Descripción de las competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento avanzados de los enfoques teóricos sobre la dinámica social. Capacidad argumentativa aplicada al análisis de cuestiones de actualidad. Capacidad de difusión avanzada de resultados sobre la base del análisis procesos de cambio social. 																																								

Materia 3.1

Denominación de la materia			
Cambio Social			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Materia 3.2

Denominación de la materia			
Sociología de la Desviación			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Obligatorias

Módulo 4

Denominación del módulo 4	Metodología y Técnicas de Investigación Social	Créditos ECTS	26.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal	Sem I, II, III, IV y VI				
Requisitos previos					
Para cursar el módulo no existe ningún requisito previo. Se aconseja, sin embargo, que para cursar la asignatura del VI Semestre (Análisis Sociológico de Encuestas) se hayan cursado previamente las demás asignaturas del módulo y las dos asignaturas básicas de Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales.					
Sistemas de evaluación					
<ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito sobre contenidos teóricos. - Ejercicios sobre supuestos prácticos. - Evaluación de la participación en los seminarios. - Trabajo individual consistente en la presentación de informes sociológicos con aplicación de los métodos y técnicas aprendidos. 					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividad	Presenciales	Tr. Autónomo	Total		
Clases teóricas	3,2	2,1	5,4		
Clases Prácticas	3,2	0,0	3,2		
Presentación Materia	0,4	0,0	0,4		
Tutoría en Grupo	0,1	0,0	0,1		
Exámenes	0,4	7,9	8,3		
Revisión de Examen	0,4	0,0	0,4		
Trabajos	0,0	8,1	8,1		
Total	7,9	18,1	26,0		
Las clases teóricas se encaminan a la familiarización con las principales técnicas cuantitativas y cualitativas aplicadas en las ciencias sociales y, en particular, en la sociología.					
Los seminarios de lecturas pretenden profundizar, a través de ejemplos de investigaciones ya realizadas, en las estrategias y diseños de investigación más significativos (tanto cualitativos, como cuantitativos y mixtos) con especial énfasis en la combinación de diferentes técnicas para un propósito analítico.					
Los seminarios de replicación de técnicas intentan poner en práctica, en contextos específicos, los recursos técnicos asimilados para comprender el alcance y limitaciones de cada uno de ellos.					
Los trabajos individuales se encaminan al desarrollo de la capacidad de diseño independiente de investigaciones sociológicas, así como la elaboración y difusión de informes sociológicos, en distintos ámbitos (estructuras familiares, mercados, elecciones, consumo, etc...) al público general y especializado.					
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
<ul style="list-style-type: none"> - La organización de la investigación social. - La utilización de las fuentes documentales cuantitativas y cualitativas. - Catálogo de técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social. - Poblaciones y muestras. - Análisis sociológico cualitativo, básico y avanzado. - Medición e indicadores sociales. - Análisis sociológico de encuestas. 					
Descripción de las competencias					
Conocimiento de las técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social.					
Capacidad para la elaboración de diseños de investigación social.					
Presentación de informes sociológicos cualitativos y cuantitativos al público general y especializado.					
Desarrollo de las habilidades para el trabajo en equipo.					
Conocimiento de los recursos informáticos de análisis sociológico cualitativo y cuantitativo.					
Capacitación para el diseño y realización del proyecto Fin de Carrera y las Prácticas					

Materia 4.1

Denominación de la materia			
Introducción a las Técnicas Cualitativas			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Obligatorias

Materia 4.2

Denominación de la materia			
Introducción a las Técnicas Cuantitativas			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Obligatorias

Materia 4.3

Denominación de la materia			
Metodología Cualitativa I			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Obligatorias

Materia 4.4

Denominación de la materia			
Metodología Cualitativa II			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Obligatorias

Materia 4.5

Denominación de la materia			
Medición e Indicadores Sociales			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Obligatorias

Materia 4.6

Denominación de la materia			
Análisis Sociológico de Encuestas			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Módulo 5

Denominación del módulo	Población y Ecología	Créditos ECTS	10.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal	Sem V				
Requisitos previos					
No hay requisitos previos.					
Sistemas de evaluación					
<ul style="list-style-type: none"> - Examen final sobre los contenidos teóricos y prácticos del módulo. - Presentación de temas de debate en el aula organizados en grupos de trabajo. - Ensayo personal sobre dos poblaciones comparadas. 					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividad	Presenciales	Tr. Autónomo	Total		
Clases teóricas	1,6	0,7	2,3		
Clases Prácticas	1,0	1,0	2,0		
Presentación Materia	0,1	0,0	0,1		
Tutoría en Grupo	0,1	0,0	0,1		
Exámenes	0,1	1,6	1,7		
Revisión de Examen	0,1	0,0	0,1		
Trabajos	0,0	3,8	3,8		
Total	3,0	7,0	10,0		
<p>Los exámenes escritos pretenden valorar los conocimientos teóricos sobre la teoría de la población y las técnicas de análisis demográficas (en este último caso el formato de examen será el del análisis de un supuesto demográfico).</p> <p>La presentación de un tema a debatir en el aula, junto con la preparación de un trabajo colectivo sobre dicho tema intenta desarrollar la capacidad argumentativa, el trabajo en grupo y el estudio de un tema propio de la asignatura con más profundidad.</p> <p>El ensayo personal trata de asegurar el conocimiento de las técnicas básicas y medias de análisis demográfico mediante la aplicación de un número significativo de las mismas a dos sociedades o poblaciones en perspectiva comparada.</p>					
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
<ul style="list-style-type: none"> - Conceptos fundamentales para el estudio de los sistemas demográficos. - El Sistema Europeo del Antiguo Régimen y la I Transición demográfica. - Los comportamientos demográficos actuales y la II Transición demográfica. - Las teorías clásicas y modernas de la población. - Técnicas y modelos de análisis demográficos. 					
Descripción de las competencias					

Conocimiento de los distintos modelos demográficos (tradicional europeo, no europeo y moderno) y de las teorías de la población más relevantes y de la relación entre los modelos demográficos y otros aspectos de la realidad social (política, economía, cultura,...)
Habilidades para la búsqueda y tratamiento de datos demográficos.
Aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos para el estudio de sociedades o poblaciones concretas y para la presentación de los mismos a públicos especializados y genéricos.
Desarrollo de la capacidad de trabajo en equipo
Capacitación para el diseño y realización del proyecto Fin de Carrera y Prácticas

Materia 5.1

Denominación de la materia			
Teoría de la Población			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Materia 5.2

Denominación de la materia			
Análisis Demográfico			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Obligatorias

Módulo 6

Denominación del módulo 6	Psicosociología y Antropología Aplicadas		Créditos ECTS	20.0	Carácter	Optativas																																				
Unidad temporal	Sem V, VI, VII y VIII																																									
Requisitos previos	Haber cursado 90 créditos en el grado, entre los que necesariamente, deben incluirse los 66 correspondientes a las materias básicas.																																									
Sistemas de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito - Participación en las actividades presenciales - Presentaciones en seminarios. - Trabajo individual de casos. 																																									
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Presenciales</th> <th>No presenciales</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clases teóricas</td> <td>75</td> <td>45</td> <td>120</td> </tr> <tr> <td>Clases Prácticas</td> <td>60</td> <td>100</td> <td>160</td> </tr> <tr> <td>Presentación Materia</td> <td>10</td> <td></td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Tutoría en Grupo</td> <td>10</td> <td></td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Exámenes</td> <td>10</td> <td>75</td> <td>85</td> </tr> <tr> <td>Revisión de Examen</td> <td>5</td> <td></td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Trabajos</td> <td></td> <td>170</td> <td>170</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>170</td> <td>390</td> <td>560</td> </tr> </tbody> </table> <p>Las clases teóricas tienen como objetivo el aprendizaje de conceptos avanzados de la psicología social y de la antropología aplicadas.</p> <p>Los seminarios se orientan al desarrollo de la capacidad para la contextualización de los fenómenos psicosociales, interactivos y culturales y la generación de propuestas de intervención.</p> <p>El trabajo individual de casos intenta lograr la capacitación del estudiante para aplicar los conocimientos teóricos y técnicos adquiridos a casos sociales concretos.</p>							Presenciales	No presenciales	Total	Clases teóricas	75	45	120	Clases Prácticas	60	100	160	Presentación Materia	10		10	Tutoría en Grupo	10		10	Exámenes	10	75	85	Revisión de Examen	5		5	Trabajos		170	170	Total	170	390	560
	Presenciales	No presenciales	Total																																							
Clases teóricas	75	45	120																																							
Clases Prácticas	60	100	160																																							
Presentación Materia	10		10																																							
Tutoría en Grupo	10		10																																							
Exámenes	10	75	85																																							
Revisión de Examen	5		5																																							
Trabajos		170	170																																							
Total	170	390	560																																							
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia	<ul style="list-style-type: none"> - Estructuras y procesos grupales de interacción - Intervención y evaluación en y de comportamientos grupales. - Antropología aplicada. - Antropología social de las organizaciones económicas y políticas. - Antropología aplicada en España e Iberoamericana. 																																									
Descripción de las competencias																																										

Conocimiento de los conceptos y técnicas avanzadas de la Psicología y la Antropología Sociales aplicadas.
Capacidad de contextualización de problemas y generación de propuestas de intervención social.
Capacitación para el diagnóstico de problemas microsociales y grupales.

Materia 6.1

Denominación de la materia			
Antropología Aplicada			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

Materia 6.2

Denominación de la materia			
Antropología Económica y Política			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

Materia 6.3

Denominación de la materia			
Antropología Social de España e Iberoamérica			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

Materia 6.4

Denominación de la materia			
Psicología de los Grupos			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

Materia 6.5

Denominación de la materia			
Psicología Social Aplicada			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

Módulo 7

Denominación del módulo 7	Sociología Cultural	Créditos ECTS	20.0	Carácter	Optativas																																				
Unidad temporal	Sem V, VI, VII y VIII																																								
Requisitos previos	Haber cursado 90 créditos en el grado, entre los que necesariamente, deben incluirse los 66 correspondientes a las materias básicas.																																								
Sistemas de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito - Participación en seminarios de debate. - Trabajos o ensayos escritos 																																								
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Presenciales</th> <th>No presenciales</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clases teóricas</td> <td>75</td> <td>45</td> <td>120</td> </tr> <tr> <td>Clases Prácticas</td> <td>60</td> <td>100</td> <td>160</td> </tr> <tr> <td>Presentación Materia</td> <td>10</td> <td></td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Tutoría en Grupo</td> <td>10</td> <td></td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Exámenes</td> <td>10</td> <td>75</td> <td>85</td> </tr> <tr> <td>Revisión de Examen</td> <td>5</td> <td></td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Trabajos</td> <td></td> <td>170</td> <td>170</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>170</td> <td>390</td> <td>560</td> </tr> </tbody> </table> <p>Las clases teóricas pretenden la familiarización del alumno con el estado del conocimiento en el ámbito de la sociología cultural (estudios de ciencia y tecnología, religión, comunicación o la educación,...) y de sus desarrollos avanzados.</p> <p>Los seminarios de debate tienen el propósito de desarrollar la capacidad de interpretación y argumentación acerca de las dimensiones sociales de los fenómenos culturales.</p> <p>El trabajo escrito se orienta a capacitación del estudiante para elaboración y exposición de informes y trabajos.</p>						Presenciales	No presenciales	Total	Clases teóricas	75	45	120	Clases Prácticas	60	100	160	Presentación Materia	10		10	Tutoría en Grupo	10		10	Exámenes	10	75	85	Revisión de Examen	5		5	Trabajos		170	170	Total	170	390	560
	Presenciales	No presenciales	Total																																						
Clases teóricas	75	45	120																																						
Clases Prácticas	60	100	160																																						
Presentación Materia	10		10																																						
Tutoría en Grupo	10		10																																						
Exámenes	10	75	85																																						
Revisión de Examen	5		5																																						
Trabajos		170	170																																						
Total	170	390	560																																						

específicos sobre problemas socioculturales.
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia
<ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones sociales del conocimiento. - Dimensiones sociales de la creación cultural. - Aspectos sociales de la ciencia y la tecnología. - Religiones y sociedad. - Educación, sistemas educativos y socialización. - Sociología de los procesos comunicativos - Análisis de la opinión pública.
Descripción de las competencias
Conocimiento de las líneas avanzadas de estudio en sociología cultural.
Capacidad para la argumentación y exposición de conclusiones sobre la dimensión social de los fenómenos culturales.
Competencia para elaborar informes y trabajos sobre la problemática socio-cultural.

Materia 7.1

Denominación de la materia			
Sociología de la Cultura			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

Materia 7.2

Denominación de la materia			
Sociología de la Ciencia y la Tecnología			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

Materia 7.3

Denominación de la materia			
Sociología de las Religiones			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

Materia 7.4

Denominación de la materia			
Sociología de la Educación			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

Materia 7.5

Denominación de la materia			
Sociología de la Comunicación y de la Opinión Pública			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

Módulo 8

Denominación del módulo 8	Sociología Económica	Créditos ECTS	20.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal	Sem V, VI, VII y VIII				
Requisitos previos	Haber cursado 90 créditos en el grado, entre los que necesariamente, deben incluirse los 66 correspondientes a las materias básicas.				
Sistemas de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito - Participación en actividades presenciales. - Trabajo de campo. - Trabajo individual de recogida y análisis de datos numéricos, textuales, visuales. 				
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
	Presenciales	No presenciales	Total		
Clases teóricas	75	45	120		
Clases Prácticas	60	100	160		

Presentación	10		10
Materia			
Tutoría en Grupo	10		10
Exámenes	10	75	85
Revisión de Examen	5		5
Trabajos		170	170
Total	170	390	560

Las clases teóricas tienen como objetivo el conocimiento de los comportamientos, instituciones y organizaciones económicas, desde un punto de vista avanzado, y sus implicaciones en otros órdenes de la vida social.

Las actividades presenciales prácticas, consistentes en el acercamiento a empresas y organizaciones concretas mediante visitas colectivas organizadas, pretenden el conocimiento de primera mano del funcionamiento de las organizaciones económicas y sociales con el objeto de capacitar al alumno para la ejecución de informes particularizados sobre procesos u organizaciones económicas concretas desde una perspectiva profesional.

Los trabajos individuales de recogida y análisis de datos pretenden desarrollar la capacidad de reflexión e interpretación de los procesos socio-económicos.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- Empresas y organizaciones productivas desde una perspectiva sociológica.
- Intereses económicos y relaciones industriales.
- Organizaciones sindicales y relaciones laborales.
- Procesos de trabajo y sus transformaciones.
- Cualificación y formación.
- Mercado de trabajo.
- Sociología del consumo.
- Principios de la investigación de mercados.

Descripción de las competencias

Conocimiento avanzado de las organizaciones y comportamientos económicos en su relación con otras dimensiones de la vida social.

Conocimiento de las técnicas de campo para la elaboración de estudios profesionales en el ámbito de la sociología económica.

Capacidad para la interpretación y difusión de resultados de estudios e investigaciones en el ámbito de los comportamientos y las organizaciones económicas.

Capacidad para usar las técnicas y recursos propios de la investigación de mercados.

Materia 8.1

Denominación de la materia

Sociología del Consumo e Investigación de Mercados

Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas
----------------------	-----	-----------------	-----------

Materia 8.2

Denominación de la materia

Sociología de la Empresa

Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas
----------------------	-----	-----------------	-----------

Materia 8.3

Denominación de la materia

Sociología del Trabajo

Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas
----------------------	-----	-----------------	-----------

Materia 8.4

Denominación de la materia

Sindicatos y Relaciones de Trabajo

Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas
----------------------	-----	-----------------	-----------

Materia 8.5

Denominación de la materia

Mercado de Trabajo y Educación

Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas
----------------------	-----	-----------------	-----------

Módulo 9

Denominación del módulo 9	Población y Medio Ambiente	Créditos ECTS	20.0	Carácter	Optativas																																				
Unidad temporal	Sem V, VI, VII y VIII																																								
Requisitos previos	Haber cursado 90 créditos en el grado, entre los que necesariamente, deben incluirse los 66 correspondientes a las materias básicas.																																								
Sistemas de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito. - Trabajo de Campo - Trabajo individual de investigación e intervención. 																																								
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">Presenciales</th> <th style="text-align: center;">No presenciales</th> <th style="text-align: center;">Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clases teóricas</td> <td style="text-align: center;">75</td> <td style="text-align: center;">45</td> <td style="text-align: center;">120</td> </tr> <tr> <td>Clases Prácticas</td> <td style="text-align: center;">60</td> <td style="text-align: center;">100</td> <td style="text-align: center;">160</td> </tr> <tr> <td>Presentación Materia</td> <td style="text-align: center;">10</td> <td></td> <td style="text-align: center;">10</td> </tr> <tr> <td>Tutoría en Grupo</td> <td style="text-align: center;">10</td> <td></td> <td style="text-align: center;">10</td> </tr> <tr> <td>Exámenes</td> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: center;">75</td> <td style="text-align: center;">85</td> </tr> <tr> <td>Revisión de Examen</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td></td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>Trabajos</td> <td></td> <td style="text-align: center;">170</td> <td style="text-align: center;">170</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td style="text-align: center;">170</td> <td style="text-align: center;">390</td> <td style="text-align: center;">560</td> </tr> </tbody> </table> <p>Las clases teóricas se encaminan a conocimiento avanzado de las dimensiones espaciales y poblacionales de la vida social y a las dimensiones sociales del medio ambiente y del territorio.</p> <p>El trabajo de campo tiene como propósito la adquisición de las destrezas técnicas más usuales en el estudio y análisis de los fenómenos poblacionales, espaciales y medioambientales.</p> <p>El trabajo individual de investigación e intervención tiene como finalidad la capacitación del estudiante para el diseño y ejecución de proyectos de intervención social en el ámbito de las políticas de desarrollo, territoriales y de las migraciones.</p>						Presenciales	No presenciales	Total	Clases teóricas	75	45	120	Clases Prácticas	60	100	160	Presentación Materia	10		10	Tutoría en Grupo	10		10	Exámenes	10	75	85	Revisión de Examen	5		5	Trabajos		170	170	Total	170	390	560
	Presenciales	No presenciales	Total																																						
Clases teóricas	75	45	120																																						
Clases Prácticas	60	100	160																																						
Presentación Materia	10		10																																						
Tutoría en Grupo	10		10																																						
Exámenes	10	75	85																																						
Revisión de Examen	5		5																																						
Trabajos		170	170																																						
Total	170	390	560																																						
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia	<ul style="list-style-type: none"> - Sociología medioambiental. - Ecología social. - El territorio: análisis, ordenación y planificación. - Principios de análisis geográfico regional. - Poblamiento rural y desarrollo local. - Procesos de urbanización - Estudios urbanos. - Migraciones, integración y transformación en los procesos de poblamiento. - Minorías étnicas y dinámicas territoriales 																																								
Descripción de las competencias	<p>Conocimiento avanzado de las dimensiones sociales de los fenómenos medioambientales, poblacionales y espaciales.</p> <p>Capacidad de aplicación de las técnicas de investigación específicas de la sociología del medio ambiente y el territorio</p> <p>Competencia para el diseño y ejecución de proyectos de intervención social en el ámbito de los movimientos poblacionales, la ordenación territorial y el desarrollo local.</p> <p>Sensibilización del estudiante con la problemática integrada del medio ambiente, el territorio y la vida social.</p>																																								

Materia 9.1

Denominación de la materia			
Medio Ambiente y Sociedad			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

Materia 9.2

Denominación de la materia			
Ordenación y Planificación del Territorio			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

Materia 9.3

Denominación de la materia			
Sociología Rural			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

Materia 9.4

Denominación de la materia			
Sociología Urbana			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

Materia 9.5

Denominación de la materia			
Minorías étnicas y Migraciones Internacionales			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

Módulo 10

Denominación del módulo	Análisis Sociopolítico	Créditos ECTS	20.0	Carácter	Optativas																																				
Unidad temporal	Sem V, VI, VII y VIII																																								
Requisitos previos	Haber cursado 90 créditos en el grado, entre los que necesariamente, deben incluirse los 66 correspondientes a las materias básicas.																																								
Sistemas de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito - Prácticas de análisis de datos socio-políticos. - Seminarios de debate - Ensayos individuales. 																																								
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Presenciales</th> <th>No presenciales</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clases teóricas</td> <td>75</td> <td>45</td> <td>120</td> </tr> <tr> <td>Clases Prácticas</td> <td>60</td> <td>100</td> <td>160</td> </tr> <tr> <td>Presentación Materia</td> <td>10</td> <td></td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Tutoría en Grupo</td> <td>10</td> <td></td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Exámenes</td> <td>10</td> <td>75</td> <td>85</td> </tr> <tr> <td>Revisión de Examen</td> <td>5</td> <td></td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Trabajos</td> <td></td> <td>170</td> <td>170</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>170</td> <td>390</td> <td>560</td> </tr> </tbody> </table> <p>Las clases teóricas tiene como fin el conocimiento avanzado del estado de la investigación sociológica en el ámbito propio del módulo (comportamiento político, movimientos sociales, políticas públicas,...).</p> <p>Las prácticas de análisis de datos socio-políticos tienen como misión la adquisición de las técnicas específicas de análisis de los comportamientos políticos y las políticas públicas.</p> <p>Los seminarios de debate intentan desarrollar la capacidad de contextualización y razonamiento crítico sobre los fenómenos socio-políticos en perspectiva comparada.</p> <p>Los ensayos individuales pretenden capacitar al estudiante para la presentación de informes y resultados de investigaciones y trabajos sobre la realidad socio-política.</p>						Presenciales	No presenciales	Total	Clases teóricas	75	45	120	Clases Prácticas	60	100	160	Presentación Materia	10		10	Tutoría en Grupo	10		10	Exámenes	10	75	85	Revisión de Examen	5		5	Trabajos		170	170	Total	170	390	560
	Presenciales	No presenciales	Total																																						
Clases teóricas	75	45	120																																						
Clases Prácticas	60	100	160																																						
Presentación Materia	10		10																																						
Tutoría en Grupo	10		10																																						
Exámenes	10	75	85																																						
Revisión de Examen	5		5																																						
Trabajos		170	170																																						
Total	170	390	560																																						
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia	<ul style="list-style-type: none"> - La elaboración e impacto de las políticas públicas. - Políticas públicas, intereses y grupos de presión. - Comportamiento político y electoral. - Teorías y enfoques de los movimientos sociales. - Movimientos sociales y participación política. - Identidad y nacionalismo. - Los nacionalismos europeos. - Teoría de juegos aplicada al análisis sociopolítico. - Modelización y formalización en el análisis sociopolítico. 																																								
Descripción de las competencias																																									

Conocimiento avanzado de los enfoques teóricos y las líneas de investigación en la sociología política.
Domínio de las técnicas de investigación y análisis sociopolítico.
Capacidad de elaboración y presentación de ensayos de investigación sobre el comportamiento político y diseño e impacto de las políticas públicas.
Capacitación para la elaboración de modelos formales de análisis del comportamiento sociopolítico.

Materia 10.1

Denominación de la materia			
Introducción a las Políticas Públicas			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

Materia 10.2

Denominación de la materia			
Sociología Electoral			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

Materia 10.3

Denominación de la materia			
Sociología de los Movimientos Sociales			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

Materia 10.4

Denominación de la materia			
Nacionalismos Contemporáneos			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

Materia 10.5

Denominación de la materia			
Modelos de Elección Racional			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

Módulo 11

Denominación del módulo 11	Políticas Sociales	Créditos ECTS	20.0	Carácter	Optativas																																				
Unidad temporal	Sem V, VI, VII y VIII																																								
Requisitos previos	Haber cursado 90 créditos en el grado, entre los que necesariamente, deben incluirse los 66 correspondientes a las materias básicas.																																								
Sistemas de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito - Trabajo de campo - Seminarios de debate - Trabajo escrito en equipo 																																								
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Presenciales</th> <th>No presenciales</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clases teóricas</td> <td>75</td> <td>45</td> <td>120</td> </tr> <tr> <td>Clases Prácticas</td> <td>60</td> <td>100</td> <td>160</td> </tr> <tr> <td>Presentación Materia</td> <td>10</td> <td></td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Tutoría en Grupo</td> <td>10</td> <td></td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Exámenes</td> <td>10</td> <td>75</td> <td>85</td> </tr> <tr> <td>Revisión de Examen</td> <td>5</td> <td></td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Trabajos</td> <td></td> <td>170</td> <td>170</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>170</td> <td>390</td> <td>560</td> </tr> </tbody> </table> <p>Con las clases teóricas el alumno adquirirá una comprensión detallada de las líneas de investigación y actuación más recientes en los distintos ámbitos sectoriales de los servicios públicos y las políticas sociales junto con un</p>						Presenciales	No presenciales	Total	Clases teóricas	75	45	120	Clases Prácticas	60	100	160	Presentación Materia	10		10	Tutoría en Grupo	10		10	Exámenes	10	75	85	Revisión de Examen	5		5	Trabajos		170	170	Total	170	390	560
	Presenciales	No presenciales	Total																																						
Clases teóricas	75	45	120																																						
Clases Prácticas	60	100	160																																						
Presentación Materia	10		10																																						
Tutoría en Grupo	10		10																																						
Exámenes	10	75	85																																						
Revisión de Examen	5		5																																						
Trabajos		170	170																																						
Total	170	390	560																																						

conocimiento de los avances más recientes en las materias sociológicas correspondientes.

Las clases prácticas consistentes en seminarios de debate quieren conseguir la capacitación del alumno para tratar de manera sintética y particularizada problemas específicos de cada una de las áreas objeto del módulo (salud, familia, cooperación,...).

Las clases prácticas consistentes en la preparación para el trabajo de campo familiarizarán al alumno con las técnicas específicas de investigación-acción.

Con el trabajo autónomo en equipo el alumno adquiere las habilidades para el diseño y ejecución de proyectos de diagnóstico e intervención en las políticas sociales.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- El Estado de Bienestar y las políticas sociales.
- Problemas actuales del Estado de Bienestar.
- Políticas sociales y desarrollo.
- Organización y planificación de los servicios sociales.
- Evaluación de política y servicios sociales.
- Estructuras familiares y políticas familiares.
- Salud, bienestar y sistemas sanitarios.

Descripción de las competencias

Conocimiento avanzado de las políticas sociales y sus problemáticas así como del estado de la investigación en los ámbitos sectoriales objeto del módulo.

Capacidad de análisis crítico de las políticas sociales en relación con la estructura social y, en particular, con la desigualdad.

Dominio de las técnicas de investigación-acción.

Dominio de las técnicas de investigación-acción.

Capacitación para el trabajo en equipo con vistas al diseño y ejecución de proyectos de investigación e intervención social.

Materia 11.1

Denominación de la materia			
Economía del Estado de Bienestar			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

Materia 11.2

Denominación de la materia			
Organización de los Servicios Sociales			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

Materia 11.3

Denominación de la materia			
Sociología del Desarrollo			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

Materia 11.4

Denominación de la materia			
Sociología de la Familias			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

Materia 11.5

Denominación de la materia			
Sociología de la Salud			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

Módulo 12

Denominación del módulo 12	Sociedad en España e Iberoamérica	Créditos ECTS	20.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal	Sem V, VI, VII y VIII				
Requisitos previos	<p>Haber cursado 90 créditos en el grado, entre los que necesariamente, deben incluirse los 66 correspondientes a las materias básicas.</p> <p>Este módulo se aconseja particularmente para los estudiantes internacionales interesados en las sociedades española e iberoamericana. A fin de fin de facilitar el acceso de dichos estudiantes, la mayoría de las asignaturas de este módulo podrán ser impartidas en inglés.</p>				

Sistemas de evaluación			
<ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito - Seminario de lecturas y debate - Ensayo individual 			
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante			
	Presenciales	No presenciales	Total
Clases teóricas	75	45	120
Clases Prácticas	60	100	160
Presentación Materia	10		10
Tutoría en Grupo	10		10
Exámenes	10	75	85
Revisión de Examen	5		5
Trabajos		170	170
Total	170	390	560
<p>Las sesiones teóricas se dedicarán a procurar que el alumno conozca y profundice en la dinámica social contemporánea de las sociedades española e iberoamericanas conforme a los últimos avances en estos ámbitos.</p> <p>Los seminarios de lecturas y debate quieren capacitar al estudiante para la exposición ordenada y crítica de cuestiones actuales relevantes sobre la sociedad española e iberoamericana.</p> <p>El ensayo individual tiene por objetivo que, mediante su trabajo autónomo, el alumno se acostumbre a concretar en un ámbito socio-geográfico determinado sus capacidades de análisis social.</p>			
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia			
<ul style="list-style-type: none"> - Las interrelaciones entre las sociedades española, europea e iberoamericana. - La sociedad española contemporánea en el contexto europeo. - Sistemas políticos comparados entre España, Europa e Iberoamérica. - Sociedad, política y democracia en España e Iberoamérica. - Transformaciones de las sociedades española e iberoamericana. - Etnicidad, particularismo y cultura en España e Iberoamérica. - La dinámica cultural de la globalización: aspectos antropológico-sociales. 			
Descripción de las competencias			
Dominio de las discusiones actuales sobre la dinámica social de España e Iberoamérica.			
Capacidad de contextualización de los conocimientos sociológicos adquiridos para su aplicación a sociedades concretas en perspectiva comparada.			
Competencia para la interpretación y exposición crítica de problemáticas sociales concretas en el ámbito español e iberoamericano.			

Materia 12.1

Denominación de la materia			
Economía Española / Spanish Economy			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

Materia 12.2

Denominación de la materia			
Dinámicas Sociales de la España Contemporánea / Social Dynamics in Contemporary Spain			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

Materia 12.3

Denominación de la materia			
Sociedad y Política en América Latina			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

Materia 12.4

Denominación de la materia			
Antropología de España e Iberoamérica			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

Materia 12.5

Denominación de la materia			
Sistemas Políticos de Europa / European Political Systems			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

Módulo 13

Denominación del módulo 13	Prácticas	Créditos ECTS	8.0	Carácter	Prácticas externas
Unidad temporal	Sem VI y VII				
Requisitos previos	Haber cursado 120 créditos del grado, entre los cuales estarán, necesariamente, los 66 créditos básicos.				
Sistemas de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria de prácticas según protocolo aprobado por la Comisión de Seguimiento y Calidad del Grado, revisable anualmente. - Informe de los tutores externos (en el caso de prácticas externas) referentes al desempeño de la actividad práctica. - informe del supervisor académico (en el caso de las prácticas internas) sobre el desempeño de la actividad. 				
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	<ul style="list-style-type: none"> - Sesiones informativas de 0,15ECTS (4 horas). Actividad presencial. - Sesiones de seguimiento de 0,85 ECTS (24 horas). Actividad presencial. - Desempeño de la tarea práctica en la institución correspondiente: 5 ECTS - Redacción de las memorias (2 memorias, una por cada uno de los dos periodos de prácticas): 2 ECTS. <p>Las sesiones informativas (una en cada uno de los dos periodos de prácticas) tienen como propósito que el alumno adquiera la información general (sobre el procedimiento de realización y superación del módulo) así como la información específica acerca del contenido particular de la tarea a desempeñar en la institución de acogida.</p> <p>En las sesiones de seguimiento se trata de que el alumno se acostumbre a un rendimiento regular de cuentas sobre su actividad, a la vez que recibe orientación a partir de las experiencias de otros compañeros y de los tutores o supervisores departamentales.</p> <p>Con el desempeño de la actividad de prácticas concreta el alumno adquiere el saber hacer de algunas de las tareas profesionales propias del sociólogo en las que vienen a concretarse conocimientos teóricos, técnicos y demás competencias cognitivas y sociales adquiridas en otros módulos del grado.</p> <p>Con la redacción de las memorias de prácticas, según protocolo aprobado por la Comisión de Seguimiento y Calidad del Grado, se adquieren los hábitos de llevar un diario con fines reflexivos y sistematizadores a efectos de una evaluación y análisis posterior. Se adquiere también la capacidad de exponer de forma sistemática, sintética y argumentada el contenido de la experiencia práctica adquirida que, así, puede ser transmitida, también, a otros estudiantes y profesionales.</p>				
Observaciones/clarificaciones por módulo o materia	<p>Desempeño de un actividad práctica propia de la profesión sociológica en un nivel de iniciación.</p> <p>Principalmente las prácticas consistirán en tareas que se ajustan a los perfiles profesionales a los que se orienta el título de grado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intervención social - Investigación social - Gestión de recursos humanos - Análisis de políticas públicas - Enseñanza en Ciencias Sociales. <p>Para ello se destinará al estudiante a instituciones en las que se ejercen algunas de estas cinco líneas de actividad.</p>				
Descripción de las competencias	<p>Conocimiento del saber hacer propio de las tareas profesionales del sociólogo con la concreción práctica de los conocimientos teóricos y técnicos así como de las demás competencias cognitivas y sociales adquiridas en otros módulos del Grado.</p> <p>Capacidad para el rendimiento regular de cuentas de las actividades realizadas a través del hábito de reflexión y sistematización.</p> <p>Competencia para la exposición sistemática, sintética y argumentada.</p> <p>Evaluación y análisis de tareas.</p>				

Materia 13.1

Denominación de la materia			
Prácticas I			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Prácticas externas

Materia 13.2

Denominación de la materia			
Prácticas II			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Prácticas externas

Módulo 14

Denominación del módulo 14	Proyecto de Fin de Carrera	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Trabajo fin de carrera
Unidad temporal	Sem VII y VIII				
Requisitos previos					
Haber cursado al menos 150 créditos del grado entre los cuales, necesariamente, deben encontrarse los 66 créditos básicos.					
Sistemas de evaluación					
<p>Revisión por el tutor del proyecto escrito realizado.</p> <p>Defensa pública, a los efectos de menciones especiales, de aquellos proyectos seleccionados por la Comisión de Evaluación del Departamento de Sociología y Comunicación constituida por tres profesores permanente con docencia en el grado.</p> <p>La defensa pública tendrá lugar ante un tribunal de tres miembros, todos ellos profesores doctores de Sociología designados por la Comisión de Seguimiento y Calidad del Grado.</p>					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
<p>Sesión colectiva de orientación general: 0,15 ECTS (4 horas)</p> <p>Sesión grupal de los tutelados por cada uno de los tutores: 0,15 ECTS (4 horas).</p> <p>Sesiones regulares de tutoría personalizada: 0,30 ECTS (8 horas)</p> <p>Diseño y ejecución autónomos del proyecto: 7,4 ECTS</p> <p>Redacción y presentación del proyecto: 4 ECTS.</p> <p>La sesión de presentación general tiene como objeto que el estudiante obtenga una información general sobre las normas y protocolos básicos para la ejecución del proyecto.</p> <p>Las sesiones específicas organizadas por cada uno de los tutores con el conjunto de sus tutelados tendrán por objeto la homogeneización de criterios en la realización del proyecto en un determinado ámbito o línea de investigación y la intercomunicación entre los estudiantes que participan en la misma línea de investigación para adquirir una común cultura científica de grupo.</p> <p>La tutela individual tiene por fin el esclarecimiento de dudas y el apoyo del tutor al estudiante en la realización de su trabajo a los efectos de que el estudiante adquiera la capacidad de clarificar las hipótesis de trabajo, metodología, líneas específicas de exploración,.... conducentes a la culminación del proyecto.</p> <p>La ejecución autónoma del trabajo capacita para el diseño de investigación social aplicando los conceptos, conocimientos y técnicas aprendidos a lo largo del grado como culminación del proceso formativo y capacitación profesional.</p> <p>La redacción y presentación del proyecto es la oportunidad para que el estudiante realice una síntesis global de las destrezas y conocimientos adquiridos en un producto objetivable sometido a la valoración pública.</p>					
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
<p>El contenido formativo del proyecto es el especificado en las actividades formativas.</p> <p>El contenido sustantivo (tema de investigación) será el determinado entre el tutor y el estudiante conforme a intereses intelectuales comunes con garantías de rigor y ejecutabilidad. Preferentemente el contenido se ajustará a las líneas de investigación vigentes en el departamento responsable.</p>					
Descripción de las competencias					
Capacidad para la clarificación de objetivos, hipótesis, metodología y líneas de exploración en la investigación social.					
Capacitación para el diseño y ejecución integral de una investigación sociológica mediante la aplicación de los conceptos, conocimientos y técnicas aprendidos a lo largo del grado.					
Capacitación para la síntesis global de destrezas y conocimientos sociológicos en un producto objetivable sometido a la valoración pública.					
Adquisición de cultura científica de grupo.					

Materia 14.1

Denominación de la materia			
Proyecto de Investigación Sociológica			
Créditos ECTS	12.0	Carácter	Trabajo fin de carrera

Módulo 15

Denominación del módulo 15	Fundamentos de Sociología	Créditos ECTS	10.0	Carácter	Mixto				
Unidad temporal	Sem I y II								
Requisitos previos									
Al tratarse de una materia introductoria no existen requisitos previos.									
Sistemas de evaluación									
<ul style="list-style-type: none"> - Examen sobre contenidos teóricos. - Realización de exposiciones sobre recensiones de libros completos. - Lecturas obligatorias de textos breves (capítulos...) con exposición pública de comentarios críticos. 									
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante									
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 20%;">Actividad</td> <td style="width: 20%;">Presenciales</td> <td style="width: 20%;">Tr. Autónomo</td> <td style="width: 40%;">Total</td> </tr> </table>						Actividad	Presenciales	Tr. Autónomo	Total
Actividad	Presenciales	Tr. Autónomo	Total						

Clases teóricas	1,7	1,1	2,8
Clases Prácticas	0,9	0,8	1,6
Presentación			
Materia	0,1	0,0	0,1
Tutoría en Grupo	0,1	0,0	0,1
Exámenes	0,1	1,4	1,5
Revisión de Examen	0,0	0,0	0,0
Trabajos	0,4	3,5	3,8
Total	3,4	6,6	10,0

Metodología

- Las clases teóricas consistirán en la presentación de ejemplos de estudios sociológicos consagrados y de explicaciones de los conceptos fundamentales de la sociología.
- Las clases prácticas supondrán la exposición de lecturas breves y la presentación de pequeños informes o reseñaciones sobre fuentes recomendadas.
- Los trabajos individuales o colectivos se basarán en una reseña crítica de una obra completa y en la elaboración de informes sobre problemáticas sociales que impliquen los conceptos básicos explicados.

Relación con las competencias

Tanto las clases teóricas como prácticas se orientan:

- La capacidad de reunir e interpretar datos relevantes mediante el manejo de fuentes secundarias.
- La adquisición de conocimientos básicos e introductorios de la sociología
- El conocimiento de las especificidades de la perspectiva sociológica (y su relación con otras ciencias sociales), sobre todo, el desarrollo del razonamiento crítico y la capacitación para el reconocimiento de la diversidad social.
- Las clases prácticas y los trabajos individuales se orientarán a iniciar al estudiante en habilidades de aprendizaje y trabajo autónomo.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- Estudios clásicos de problemas sociales tal y como han sido tratados en la perspectiva sociológica.
- Énfasis en las peculiaridades de la metodología sociológica.
- Conceptos fundamentales de la sociología: estratificación social, movilidad, género, familia, clases sociales, poder, movimientos sociales, cambio social,...

Descripción de las competencias

Adquisición de conocimientos básicos del área de la sociología.

Búsqueda y manejo de fuentes secundarias

Desarrollo del razonamiento crítico

Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural

Materia 15.1

Denominación de la materia			
Introducción a la Sociología			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Asignatura 15.1.1

Denominación de la asignatura			
Conceptos Fundamentales de Sociología			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Obligatorias

Materia 15.2

Denominación de la materia			
Conceptos Fundamentales de la Sociología			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Obligatorias

Módulo 16

Denominación del módulo	Introducción a la Economía	Créditos ECTS	10.0	Carácter	Mixto
Unidad temporal	Sem I y IV				
Requisitos previos	Al tratarse de módulo introductorio no se requiere ninguno.				
Sistemas de evaluación	Examen escrito sobre la parte teórica. Evaluación de ensayo elaborado a partir de lecturas obligatorias. Evaluación de ejercicios prácticos (de informes económicos y sobre interpretación de datos).				

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante			
Actividad	Presenciales	Tr. Autónomo	Total
Clases teóricas	1,7	1,1	2,8
Clases Prácticas	0,9	0,8	1,6
Presentación Materia	0,1	0,0	0,1
Tutoría en Grupo	0,1	0,0	0,1
Exámenes	0,1	1,4	1,5
Revisión de Examen	0,0	0,0	0,0
Trabajos	0,4	3,5	3,8
Total	3,4	6,6	10,0

Las clases teóricas están orientadas a familiarizar al alumno con los principales conceptos económicos (micro y macro -según la asignatura-) al objeto de capacitar al alumno para la comprensión de los fenómenos y comportamientos económicos que se hallan en la base de la vida social. El examen escrito valorará el grado de adquisición de esa capacidad.

El trabajo práctico, presencial y autónomo, se orienta en el desarrollo de habilidades básicas de análisis e interpretación de datos económicos (en relación con otros fenómenos sociales -políticos, culturales,...). El alumno realizará ejercicios prácticos, que serán evaluados, además de un ensayo sobre lecturas obligatorias en el que se demuestre su capacidad sintética y de exposición.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia
- La economía en el ámbito de las ciencias sociales. - Introducción de la modelización económica. - Problemas económicos y objetivos de la política económica. - Principales indicadores económicos. - La medición del bienestar social.

Descripción de las competencias
Conocimiento de los conceptos económicos fundamentales en relación con otros fenómenos sociales.
Habilidades básicas de análisis de datos económicos.
Desarrollo de la capacidad sintética y de exposición sobre la base de datos económicos.

Materia 16.1

Denominación de la materia			
Introducción a la economía			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Obligatorias

Asignatura 16.1.1

Denominación de la asignatura			
Economía Política			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Materia 16.2

Denominación de la materia			
Economía Política			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Módulo 17

Denominación del módulo 17	Introducción a la Ciencia Política y Sistemas Políticos Contemporáneos	Créditos ECTS	14.0	Carácter	Mixto
Unidad temporal		Sem I, II y IV			
Requisitos previos					
Al tratarse de un módulo introductorio no se precisan requisitos previos.					
Sistemas de evaluación					
- Examen escrito sobre los contenidos teóricos. - Examen escrito sobre las técnicas básicas de análisis político. - Ensayo comparativo, escrito, entre dos sistemas políticos o dos organizaciones políticas (i.e. partidos políticos,...)					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividad	Presenciales	Tr. Autónomo	Total		

Clases teóricas	2,4	1,1	3,5
Clases Prácticas	1,5	1,9	3,4
Presentación	0,2	0,0	0,2
Materia			
Tutoría en Grupo	0,2	0,0	0,2
Exámenes	0,2	2,5	2,7
Revisión de Examen	0,1	0,0	0,1
Trabajos	0,0	3,9	3,9
Total	4,6	9,4	14,0

Las clases teóricas tienen como misión el conocimiento básico de los conceptos de la ciencia política (poder, Estado, participación política, representación, la cultura política,...), de los rasgos fundamentales de los sistemas políticos contemporáneos y de las bases sociales de la democracia.

Las clases prácticas pretenden capacitar al alumno en el uso de las técnicas elementales de análisis político (sistemas políticos, políticas públicas, procesos electorales,...).

El trabajo autónomo supervisado que conduce a la redacción de un ensayo individual, pretende desarrollar la capacidad para adoptar una perspectiva comparada en el análisis político.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- Regímenes políticos
- Comportamiento político y electoral.
- Partidos y sistemas de partidos.
- Cultura política y socialización política.
- Política comparada.
- Bases sociales de la democracia

Descripción de las competencias

Conocimiento básico de los conceptos de la Ciencia Política, los sistemas política y las bases sociales de la democracia.

Conocimiento de las técnicas elementales de análisis político para la interpretación de fenómenos políticos en relación con otras dimensiones de la realidad social.

Adquisición de una perspectiva comparada para la contextualización en el análisis político y social.

Materia 17.1

Denominación de la materia			
Introducción a la Ciencia Política			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Materia 17.2

Denominación de la materia			
Sistemas Políticos Contemporáneos			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Obligatorias

Materia 17.3

Denominación de la materia			
Sociología Política			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Obligatorias

Módulo 18

Denominación del módulo 18	Historia Política y Social Contemporánea e Historia de las Ideas Políticas	Créditos ECTS	14.0	Carácter	Mixto
Unidad temporal	Sem I y II				
Requisitos previos	Al tratarse de un módulo básico no se exige de ningún requisito previo.				
Sistemas de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito sobre contenidos teóricos. - Comentario escrito de lecturas y películas. - Participación en actividades presenciales. 				
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividad	Presenciales	Tr.	Total		

		Autónomo	
Clases teóricas	2,4	1,1	3,5
Clases Prácticas	1,5	1,9	3,4
Presentación Materia	0,2	0,0	0,2
Tutoría en Grupo	0,2	0,0	0,2
Exámenes	0,2	2,5	2,7
Revisión de Examen	0,1	0,0	0,1
Trabajos	0,0	3,9	3,9
Total	4,6	9,4	14,0

Las clases teóricas se orientan a facilitar el conocimiento de la sociedad actual en perspectiva histórica, así como de la evolución y desarrollo las ideologías políticas contemporáneas.

Las clases prácticas presentan textos escritos y visuales con una introducción a sus técnicas de análisis.

El trabajo autónomo del alumno supone la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- La evolución de la sociedad industrial.
- Europa en el siglo XX.
- La evolución económica, social y económica de España en el siglo XX.
- Transición y consolidación democrática en España
- Ideologías políticas contemporáneas: evolución y desarrollo.

Descripción de las competencias

Capacitación del alumno para la comprensión de la dimensión temporal de la vida social: perspectiva histórica y sociedad.

Habilidades básicas de análisis diacrónico de documentos fílmicos, sonoros y textuales.

Conocimiento básico de los procesos de transformación histórica de las sociedades española y europea.

Conocimiento básico de las ideologías políticas contemporáneas con una perspectiva comparada y desarrollo de la capacidad de evaluación de sus repercusiones económicas, éticas y sociales.

Materia 18.1

Denominación de la materia			
Historia del Mundo Contemporáneo			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Materia 18.2

Denominación de la materia			
Historia de las Ideas Políticas Contemporáneas			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Obligatorias

Materia 18.3

Denominación de la materia			
Historia de España en el siglo XX			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Obligatorias

Módulo 19

Denominación del módulo 19	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	Créditos ECTS	18.0	Carácter	Mixto
Unidad temporal	Sem II, III y VIII				
Requisitos previos					
El acceso al módulo en su conjunto no tiene requisitos previos. Sin embargo, para cursar la asignatura avanzada del módulo (Sem VIII) se aconseja haber cursado las dos primeras asignaturas (Sem II y III) de formación estadística.					
Sistemas de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Examen final escrito sobre contenidos teórico-prácticos de la materia. - Examen práctico consistente en la resolución de problemas estadísticos, con utilización de paquetes informáticos. - Trabajo práctico individual consistente en el análisis estadístico a partir de una base de datos. 				
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividad	Presenciales	Tr.	Total		

		Autónomo	
Clases teóricas	2,4	1,7	4,1
Clases Prácticas	2,4	1,9	4,3
Presentación Materia	0,1	0,0	0,1
Tutoría en Grupo	0,1	0,0	0,1
Exámenes	0,2	4,8	5,0
Revisión de Examen	0,1	0,0	0,1
Trabajos	0,0	4,3	4,3
Total	5,3	12,8	18,0

Las clases teóricas consisten en la explicación de los conceptos estadísticos básicos, intermedios y avanzados, empleados en las ciencias sociales, particularmente en la Sociología.

Las clases prácticas se orientan a la aplicación, a supuestos específicos, de las técnicas numéricas de análisis sociológico con el auxilio de paquetes informáticos.

Los trabajos individuales autónomos pretenden desarrollar la capacidad del estudiante para la elaboración y presentación de resultados e informes estadísticos sociológicamente relevantes.

El conjunto de las actividades del módulo pretende dotar al alumno de capacidad de análisis cuantitativo y de familiaridad con el trabajo numérico en el ámbito de las ciencias sociales en general, muy especialmente en la sociología.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- Variables y análisis descriptivo.
- Fundamentos de la probabilidad.
- Contrastes de hipótesis: Análisis de varianza, tablas de contingencia, regresión y correlación.
- Análisis multivariante: regresión múltiple, regresión logística.
- Análisis factorial y análisis de segmentación.

Descripción de las competencias

Conocimiento de los conceptos básicos e intermedios de la estadística aplicada a las ciencias sociales.

Capacidad para el análisis sociológico de datos numéricos.

Capacidad de interpretación, exposición y difusión de datos estadísticos sociológicamente relevantes, al público en general y al especializado.

Conocimiento de los principales paquetes estadísticos de análisis sociológico.

Materia 19.1

Denominación de la materia			
Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales I			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Materia 19.2

Denominación de la materia			
Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales II			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Materia 19.3

Denominación de la materia			
Análisis Multivariante de Datos Sociológicos			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Módulo 20

Denominación del módulo 20	Estructura Social	Créditos ECTS	26.0	Carácter	Mixto
Unidad temporal	Sem III, IV y V				
Requisitos previos	Haber cursado el módulo de Fundamentos de Sociología.				
Sistemas de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito sobre los contenidos teóricos. - Ejercicios prácticos sobre fenómenos sociales en perspectiva comparada. - Participación en seminarios de discusión. - Ensayos individuales elaborados autónomamente sobre temáticas sociales relevantes a partir de textos, informes y datos. 				
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					

Actividad	Presenciales	Tr. Autónomo	Total
Clases teóricas	3,9	2,6	6,4
Clases Prácticas	2,9	4,9	7,8
Presentación Materia	0,2	0,0	0,2
Tutoría en Grupo	0,4	0,0	0,4
Exámenes	0,4	3,8	4,1
Revisión de Examen	0,1	0,0	0,1
Trabajos	0,0	7,0	7,0
Total	7,8	18,2	26,0

Las clases teóricas se orientan al conocimiento de los conceptos fundamentales de la estructura social, los empleados en las "sociologías especiales" (de temática concreta o específica) así como del estado más avanzado de la investigación en este campo.

Las clases prácticas consisten en la presentación e interpretación de breves informes elaborados a partir de documentos textuales y numéricos a fin de desarrollar en los estudiantes su capacidad para interpretar las temáticas propias de este módulo.

Los seminarios pretenden desarrollar la capacidad crítica y argumentativa sobre problemas sociales relevantes.

El trabajo autónomo de elaboración de ensayos se enfoca al desarrollo de la capacidad de análisis y síntesis, plasmada en documentos escritos, sobre la realidad social en su dimensión sincrónica.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- Componentes de la estructura social.
- Estructura social y desigualdad
- Estratificación social y movilidad social. La igualdad de oportunidades.
- Dimensiones de la desigualdad en las sociedades contemporáneas.
- Grupos excluidos y políticas de integración.
- Estructura social y desigualdad en España.
- Género y sociedad.
- Políticas de igualdad entre hombres y mujeres.
- Organizaciones y estructura social

Descripción de las competencias

Conocimiento de los conceptos fundamentales de la estructura social y la desigualdad social: estratificación, movilidad, género, exclusión e integración, etc.

Conocimiento y capacidad de análisis de las políticas de igualdad.

Capacidad de interpretación de los problemas sociales relevantes.

Capacidad crítica y argumentativa respecto de problemas sociales relevantes en perspectiva comparada.

Conocimiento avanzado del estado de la investigación sobre los componentes fundamentales de la estructura social y la desigualdad.

Habilidades de análisis y síntesis para la elaboración y presentación de "estados de la cuestión" respecto de fenómenos sociales significativos.

Competencia para el posterior estudio avanzado de las "sociologías especiales" (temáticas).

Capacitación para el diseño y realización del proyecto Fin de Carrera

Materia 20.1

Denominación de la materia			
Estructura Social y Clases Sociales			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Materia 20.2

Denominación de la materia			
Estructura Social y Desigualdades			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Materia 20.3

Denominación de la materia			
----------------------------	--	--	--

Estructura Social de España			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias

Materia 20.4

Denominación de la materia			
Género y Sociedad			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Obligatorias

Materia 20.5

Denominación de la materia			
Sociología de las Organizaciones			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Obligatorias

Módulo 21

Denominación del módulo 21	Teoría Sociológica	Créditos ECTS	22.0	Carácter	Mixto
Unidad temporal	Sem III, IV, V, VI y VII				
Requisitos previos					
Haber cursado el módulo de Fundamentos de Sociología.					
Sistemas de evaluación					
<ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito sobre los contenidos teóricos. - Evaluación de la participación en seminarios de lecturas y debate. - Trabajos escritos autónomos sobre problemas y orientaciones teóricas de las ciencias sociales. 					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividad	Presenciales	Tr. Autónomo	Total		
Clases teóricas	3,3	2,6	5,9		
Clases Prácticas	2,2	1,7	3,9		
Presentación Materia	0,3	0,0	0,3		
Tutoría en Grupo	0,3	0,0	0,3		
Exámenes	0,4	3,3	3,6		
Revisión de Examen	0,2	0,0	0,2		
Trabajos	0,0	7,7	7,7		
Total	6,6	15,4	22,0		
<p>Las clases teóricas pretenden que el estudiante adquiera un conocimiento básico y avanzado de las orientaciones teóricas de la sociología, del trasfondo histórico y filosófico de las concepciones de la sociedad y de la relación de éstas con las perspectivas de las diferentes ciencias sociales.</p> <p>Las clases prácticas de análisis textual pretenden dotar al alumno de las herramientas básicas para la preparación de los seminarios y los ensayos.</p> <p>Los seminarios de lectura y debate están encaminados a profundizar en los enfoques teóricos de la sociología revelando sus relaciones con los conceptos fundamentales y las líneas y estilos de investigación en distintos campos temáticos, a sensibilizar al estudiante con las implicaciones prácticas, éticas y políticas de los diferentes enfoques sociológicos y a facilitar al estudiante la capacidad de evaluación de alternativas teóricas.</p> <p>El trabajo escrito autónomo se orienta al desarrollo de la capacidad de análisis en la presentación de argumentos y a la adquisición de familiaridad con los patrones de redacción de ensayos teóricos para el público general y especializado.</p>					
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
<ul style="list-style-type: none"> - La formación del pensamiento sociológico - Enfoques y problemáticas clásicas de la teoría sociológica. - Las orientaciones teóricas de la sociología contemporánea en el siglo XX. - Las orientaciones de la teoría sociológica actual. - Avances recientes en teoría sociológica. 					
Descripción de las competencias					
Conocimiento básico y avanzado de las orientaciones teóricas de la sociología en su relación con otras ciencias sociales, con la formación de los conceptos fundamentales y las líneas y estrategias de investigación social.					
Conocimiento de las implicaciones prácticas, éticas y políticas de los diferentes enfoques teóricos en sociología.					
Conocimiento avanzado de las orientaciones recientes de la teoría sociológica.					

Capacidad de análisis y síntesis en la presentación de argumentos sobre problemas teóricos al público general y especializado.

Capacitación para el diseño y realización del proyecto Fin de Carrera

Materia 21.1

Denominación de la materia			
La Formación del Pensamiento Sociológico			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Obligatorias

Materia 21.2

Denominación de la materia			
Teoría Sociológica Clásica			
Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica

Materia 21.3

Denominación de la materia			
Teoría Sociológica Contemporánea I			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Obligatorias

Materia 21.4

Denominación de la materia			
Teoría Sociológica Contemporánea II			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Obligatorias

Materia 21.5

Denominación de la materia			
Perspectivas de la Sociología Actual			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Obligatorias

Personal académico

Profesorado	
Personal académico disponible	
Categoría	Experiencia
CU	26 años de docencia en títulos de sociología e investigación en materias de sociología
CU	27 años de docencia en títulos de sociología e investigación en materias de sociología
CU	14 de docencia en títulos de Sociología y de investigación en materias de Ciencia Política.
TU	26 años de docencia en títulos de sociología e investigación en materias de sociología
CEU	26 años de docencia en títulos de sociología e investigación en materias de sociología
TU	24 años de docencia en títulos de sociología e investigación en materias de sociología
TU	15 años de docencia en títulos de sociología e investigación en materias de sociología
TU	15 años de docencia en títulos de sociología e investigación en materias de sociología
TU	18 años de docencia en títulos de sociología e investigación en materias de sociología
TU	16 años de docencia en títulos de sociología e investigación en materias de sociología
TU	10 años de docencia en títulos de sociología e investigación en materias de sociología
TU	29 de docencia en títulos de sociología y de investigación en materias de Historia Social
TU	18 de docencia en títulos de Sociología y de Investigación en materias de Antropología Social
TU	17 años de docencia en títulos de Sociología y de Investigación en materias de Psicología Social
TU	28 años de docencia e investigación en estudios sociales de medio ambiente
TU	11 años de docencia en títulos de sociología y de investigación en economía aplicada.
TU	15 años de docencia en títulos de sociología y de investigación en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales
TU	16 de docencia en títulos de Sociología y de investigación en materias de Ciencia Política.
TU	12 de docencia en títulos de Sociología y de investigación en materias de Ciencia Política.
TEU	18 años de docencia en títulos de sociología e investigación en materias de sociología. Doctor.
TEU	20 años de docencia en títulos de sociología e investigación en materias de sociología. Doctor.
TEU	16 años de docencia en títulos de sociología

TEU	13 años de docencia en títulos de sociología e investigación en materias de sociología. Doctor.
TEU	18 años de docencia en títulos de sociología
TEU	8 años de docencia en títulos de sociología
PAD	8 años de docencia en títulos de sociología e investigación en materias de sociología.
PAD	7 años de docencia en títulos de sociología e investigación en materias de sociología.
PAD	8 años de docencia en títulos de sociología e investigación en materias de sociología.
PAD	10 años de docencia en títulos de sociología e investigación en materias de sociología.
PAD	7 de docencia en títulos de Sociología y de investigación en materias de Ciencia Política.
PAD	4 de docencia en títulos de Sociología y de investigación en materias de Relaciones Laborales.
PAsoc (6 h)	8 años de docencia en títulos de sociología
PAsoc (3 H)	3 años de docencia en títulos de sociología
PAsoc (3 H)	4 años de docencia en títulos de sociología
PAsoc (3 h)	3 años de docencia en títulos de sociología
PAsoc (6 H)	8 años de docencia en títulos de sociología
PAsoc (6 h)	2 años de docencia en títulos de sociología
PAsoc (6 H)	5 años de docencia en títulos de sociología

Adecuación del Profesorado

Mecanismos de que se dispone para asegurar que la contratación del profesorado se realice atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad

Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

Los Estatutos de la USAL (2003) recogen en su art.1. que su actuación se inspira en los principios de democracia, igualdad, justicia y libertad y en su art.2. que entre sus fines se encuentra la garantía, en la actividad de la Universidad, de la dignidad de la persona y el libre desarrollo de su personalidad sin ningún tipo de discriminación.

Asimismo el actual equipo de gobierno de la USAL realizó una Declaración por la igualdad entre mujeres y hombres en la que se recoge que con la aspiración de hacer de este objetivo una realidad práctica, en el marco de las políticas de calidad, la Universidad promoverá actuaciones de carácter transversal, que integren todas las intervenciones: buenas prácticas de igualdad en la comunidad universitaria, enseñanzas de grado y posgrado acordes con el principio de igualdad, investigación especializada de calidad en esta materia, pleno desarrollo de los recursos humanos y organización equitativa de las condiciones de trabajo, presencia equilibrada entre hombres y mujeres en los órganos de gobierno y en la toma de decisiones, así como la responsabilidad social de la Universidad como institución educativa.

Para responder a la normativa vigente y a las demandas de la sociedad civil y de la comunidad universitaria, y en el marco de la misión, valores y objetivos de la Universidad de Salamanca, el Rector y su equipo de gobierno asumen la responsabilidad de impulsar un progreso incluyente y manifiestan su decidido compromiso con la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

En relación a la contratación de profesorado, la normativa interna de la USAL en su reglamento de concursos (art.2.2) se asegura que las bases que rijan el proceso selectivo garantizarán la igualdad de condiciones de los candidatos y el acceso a las plazas bajo los principios constitucionales de publicidad, mérito y capacidad.

Justificación de adecuación de los recursos humanos disponibles

Mecanismos de que se dispone para asegurar que la contratación del profesorado se realice atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad

Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

Personal académico disponible

Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación con la universidad	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Información adicional
Personal académico necesario				
Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación con la universidad	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	
Otros recursos humanos disponibles				
Tipo de vinculación con la universidad		Formación y experiencia profesional	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	
Otros recursos humanos necesarios				
Tipo de vinculación con la universidad	Formación y experiencia profesional	Adecuación a los ámbitos de conocimiento		

Disponibilidad y adecuación de recursos materiales y servicios

Justificación de que los medios materiales y servicios clave disponibles (espacios, instalaciones, laboratorios, equipamiento científico, técnico o artístico, biblioteca y salas de lectura, nuevas tecnologías, etc.) son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas, observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos

Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Disponibilidad de Aulas

El Grado en Sociología **no supone un incremento de espacios para la docencia** (aulas) mayor que el que ya se dispone para la Licenciatura en Sociología. Serán precisos **3 espacios con capacidad para 60 alumnos** (docencia presencial en un único grupo) y **3 espacios para grupos más reducidos de 30 alumnos** (docencia presencial en grupos de 30 alumnos). Estos espacios pueden compartirse con otras titulaciones.

En la práctica deberán **hacerse obras de división con un coste bajo- dos de las aulas que ocupa ahora la Licenciatura en Sociología**. Son obras sencillas para las que no hay mayor problema según informes técnicos (se han hecho otras similares sin mayor problema).

Debe apreciarse que la **organización de la docencia abarcará a la mañana y la tarde** y que no es preciso disponer de 4 aulas medias-grandes (una por curso), pues la carga presencial del alumno es algo menor que la existente actualmente (unas 15-16 horas semanales frente a 20). Además, hay asignaturas como puede verse en el Plan de Estudios- en las que la mitad de la docencia se realiza en dos grupos y, por tanto, se alivia la necesidad de aulas grandes-medias. Muchas asignaturas optativas también podrán impartirse en aulas pequeñas.

Las aulas más pequeñas (30 alumnos) serán necesarias para muchas asignaturas optativas y para grupos reducidos de prácticas (doble).

Mobiliario en aulas

Dos de las aulas (de las cuatro que ahora ocupa la Licenciatura) tienen bancos fijos al suelo de 8-10 puestos. Es preciso **cambiar dicho mobiliario por pupitres o puestos individuales** (como de hecho ya se tiene en las otras dos aulas que ahora se ocupa). En realidad **el coste debiera ser, también, reducido, pues se dispone de 200 mesas individuales y no harán falta muchas más:**

- 3 aulas medias x 60 puestos = 180 mesas
- 3 aulas pequeñas x 30 puestos = 90 mesas

Serán necesarias 270 mesas individuales y ya se dispone de 200, por tanto las **necesidades se**

evalúan en 90 mesas individuales.

Medios técnicos en aulas

Actualmente las 4 aulas que ocupa la Licenciatura en Sociología disponen de un **cañón** o proyector fijo al techo, conexión a Internet, pantalla de proyección, ordenador y demás medios necesarios (aunque no hay sistemas de sonido) para la impartición de la docencia. Se dispone, además, de conexión Wifi a Internet en todo el edificio (tanto aulario como de profesores).

La subdivisión de aulas dará lugar a la necesidad de **dotación de dos cañones o proyectores fijos, ordenador, conexión fija a Internet y pantalla de proyección.**

Se requerirá, además, la dotación de **sonido en las seis aulas (altavoces).**

Otras aulas (técnicas) y medios

El edificio FES (en el que se ubica la Facultad de Ciencias Sociales y, por tanto, la actual Licenciatura en Sociología y el posible nuevo Grado) **dispone de 4 aulas de informática con 25-30 puestos en cada una de ellas y conexión, en todos los puestos, a Internet.** Aunque estas aulas son compartidas con otros títulos universitarios nunca ha habido problemas para que, en las asignaturas en las que se requiere, se imparta la docencia en dichas aulas.

El Departamento de Sociología y Comunicación dispone, además, de un **espacio suficiente para el CATI** (Laboratorio de Encuestas Telefónicas y Telemáticas) para 10 puestos. Se trata de un número de puestos suficiente para coadyuvar en la realización de proyectos de investigación y prácticas de encuesta (diseño y técnicas de encuestas telemáticas y telefónicas) para los alumnos.

En la **Biblioteca Francisco de Vitoria** aneja a la Facultad y al edificio FES- hay un **número importante de puestos de lectura (alrededor de 400)**. Los alumnos pueden acudir, a estos efectos, a cualquiera de las bibliotecas de la Universidad de Salamanca y, por tanto, no hay problemas de espacio.

Además, el Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Salamanca dispone de un amplio repertorio de suscripciones a revistas electrónicas y **bases bibliográficas y de datos que cubren, esencialmente, las necesidades de los estudiantes de Sociología.**

El portal de apoyo on-line a la docencia

El **portal de apoyo on-line a la docencia (demos.usal.es)** existe desde hace tres años mantenido por el Departamento de Sociología y Comunicación y la Facultad de Ciencias Sociales. **Se trata de que llegue a cubrir, al menos, las necesidades de toda la Facultad-. Se dispone de una becaria que lo atiende.**

El Departamento y la Facultad, además de otros organismos como el Ministerio de Educación y la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, han colaborado, mediante subvenciones, para el mantenimiento del portal que, creemos, nos está dando muy buenos resultados.

Debe remarcarse que dicho portal se estableció, en buena forma, a los efectos de iniciar el cambio al crédito ECTS.

Previsión

Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios

Para las pequeñas adecuaciones, especialmente de espacios, que se han descrito como necesarias en este proyecto no parece que vaya a haber problemas por parte de la Universidad de Salamanca. Se trata de necesidades realmente poco costosas. Ocurre lo mismo con algunos de los materiales o medios docentes (mesas individuales, proyectores informáticos).

En materia bibliográfica, el Departamento de Sociología y Comunicación, recientemente, se ha comprometido a:

- Realizar una suscripción de las 20 primeras revistas de Sociología según los rankings al uso.
- Invertir anualmente 18000 Euros en material bibliográfico esencialmente en revistas, de las que más se carece- y

Realizar una suscripción a J-Store revistas de ciencias sociales- que es un fondo histórico de revistas con un amplio repertorio.

Convenios de colaboración con otras instituciones (archivo pdf: ver anexo)

Resultados previstos

Justificación de los indicadores

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

Teniendo en cuenta el perfil de ingreso, el tipo de estudiantes que accederán al plan de estudios, los objetivos planteados, los recursos disponibles y la experiencia histórica de la Licenciatura en Sociología, estimamos probables los siguientes valores:

Tasa de graduación

En los últimos tres años la tasa de graduación en la Licenciatura en Sociología ha oscilado entre el 60 y el 65%. Este dato debe matizarse teniendo en cuenta que en el 2º ciclo de la Licenciatura ingresaban 25 alumnos, sobre un total de unos 85, que proceden de la Diplomatura en Trabajo Social, esto es, que son ya graduados de primer ciclo con otro tipo de perspectiva y ritmos en la planificación de sus estudios. Habida cuenta que en lo sucesivo en el Grado- esto ya no se producirá, creemos que la tasa de graduación aumentará.

También el desarrollo de la nueva metodología docente, el hecho de valorar las actividades del alumno con nuevos criterios, la semestralización, etc. contribuirán a una mejora de la tasa. Esperamos que esta se sitúe como mínimo en el 85%, muy cercana a la que de hecho venían presentando el grupo de estudiantes de la Licenciatura que iniciaban sus estudios en Sociología desde el primer curso.

Tasa de abandono

La tasa de abandono en los últimos tres años ha rondado el 25%. Es posible que la misma causa que explica parcialmente la tasa de graduación esté detrás de esta tasa de abandono.

En nuestras previsiones la tasa se reducirá, básicamente por las mismas razones aducidas respecto de la tasa de graduación, hasta el 15%.

Tasa de eficiencia

La tasa de eficiencia en los últimos tres años se ha situado en el 83,5%. No es descabellado suponer, como resultado de la mejora del rendimiento esperable con la reforma y como resultado, también, de nuevos mecanismos administrativos (reconocimiento de créditos, matrículas semestrales, etc.) la tasa de eficiencia se aproxime más a 100.

Tasa de graduación	85.0	Tasa de abandono	15.0	Tasa de eficiencia	90.0
Denominación	Definición		Valor		

Progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes

Progreso y resultados de aprendizaje

El Sistema de Garantía de Calidad del Título (ver capítulo siguiente) incluye los mecanismos precisos para evaluar de manera continuada el progreso y los resultados del aprendizaje.

En dicho sistema, además de establecerse la creación de la Comisión de Calidad del Título y diversos mecanismos de evaluación y satisfacción de los estudiantes, se prevé la elaboración periódica de planes de mejora.

En concreto esperamos que:

- el desarrollo de la nueva metodología docente, el hecho de valorar las actividades del alumno con nuevos criterios, la semestralización, etc. contribuirán a una mejora de la tasa de graduación. Creemos que se situará como mínimo en el 85%, muy cercana a la que de hecho venían presentando el grupo de estudiantes de la Licenciatura que iniciaban sus estudios en Sociología desde el primer curso (descontados los que entraban en el 2º ciclo procedentes de la Diplomatura en Trabajo Social).
- En nuestras previsiones la tasa de abandono se reducirá, básicamente por las mismas razones aducidas respecto de la tasa de graduación, hasta el 15%.
- Esperamos, también, que la tasa de eficiencia se aproxime más al 100% como resultado de la nueva metodología docente y, también, de los nuevos mecanismos administrativos (como el nuevo sistema de matriculación semestral o el de reconocimiento de créditos).

Se utilizarán, además, los siguientes procedimientos para valorar el resultado y los progresos de aprendizaje:

- Trabajo fin de titulación, defendido ante un tribunal y que supone una oportunidad para ejecutar el mayor número posible de competencias.
- Reunión de los profesores que imparten en los distintos cursos de la titulación (1º, 2º, 3º y 4º) y puesta en común de sus opiniones sobre la marcha de cada uno de los estudiantes.
- Con motivo de las prácticas externas, se celebrarán reuniones y se aplicarán encuestas a los tutores externos sobre el nivel de preparación y de desempeño en el puesto de prácticas que tienen los estudiantes de prácticas.
- Reuniones con los estudiantes por curso para comprobar qué competencias están adquiriendo y cuáles.

Garantía de calidad

Información sobre el sistema de garantía de calidad (archivo pdf: ver anexo)
Información adicional sobre el sistema de garantía de calidad
Archivo adjunto titulado: Sistema de garantía de calidad.pdf

Calendario de implantación de la titulación

Justificación

Cronograma de la implantación del título

La **implantación del título será progresiva**, año a año, a partir del curso 2008-2009, en el que se implantarán los dos primeros semestres (Sem I y II) para, en el siguiente curso, implantarse los dos siguientes semestres y así sucesivamente.

El plan de estudios de la Licenciatura actualmente existente se ajustará al siguiente calendario de extinción

CURSO	CURSO
	2007-2008
Primero	Docencia
Segundo	Docencia
Tercero	Docencia
Cuarto	Docencia

Curso de implantación

2008/2009

Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

En el procedimiento de adaptación se procederá mediante la siguiente tabla de equivalencias de las asignaturas del Plan de Estudios de 2000 de la Licenciatura en Sociología de la Universidad de Salamanca por las del Grado en Sociología:

Plan 2000 (Lic. en Sociología)

Asignatura

Créditos

Sociología general

Estadística aplicada a las Ciencias Sociales

Introducción a la Ciencia Política y de la Administración

Economía política

Historia política y social contemporánea

Fundamentos de la investigación sociológica

Ideologías políticas contemporáneas

Estructura social contemporánea

Estructura social de España

Técnicas elementales de investigación social

Teoría sociológica clásica

Sistema político español

Sociología de las organizaciones

Sociología de la comunicación

Sociología política

Antropología social

Psicología social

Teoría de la población y análisis demográfico

Técnicas cualitativas de investigación social

Técnicas cuantitativas de investigación social

Teoría sociológica contemporánea

Análisis sociológico de datos

Estructura y cambio de las sociedades

Proyecto de investigación sociológica

TOTAL OBLIGATORIAS Y TRONCALES

Políticas Públicas

Sistemas políticos de Europa

Sociología urbana

Sociología rural

Ordenación y planificación del territorio

Ecología social

Minorías y migraciones

Antropología y cooperación

Organización de servicios sociales

Sociología de la opinión pública

Sociología de los movimientos sociales

Sociología de las relaciones de género

Sociología electoral

Sociología del conocimiento, la ciencia y la cultura

Sociología de la educación

Psicología de las actitudes

Nacionalismos contemporáneos

Antropología cultural de España e Iberoamérica

Sociología del trabajo

Sociología de la empresa

Sociología del consumo e investigación de mercados

Psicología de los grupos pequeños

Teorías de la acción colectiva

Sociología económica

Sindicatos y relaciones de trabajo en España

Economía mundial

Mercado de trabajo y educación

TOTAL OPTATIVAS

Libre elección

TOTAL LIBRE ELECCIÓN**TOTAL ABSOLUTO**

En cualquier caso en materia de adaptación se estará a la normativa vigente de orden superior y la que en su caso se desarrolle. **La Comisión de Transferencia y Reconocimiento del Grado en Sociología entenderá de cuantas circunstancias particulares pudieran presentarse.**

Enseñanzas que se extinguen por la implantación del siguiente título propuesto

El Grado en Sociología por la Universidad de Salamanca extingue la Licenciatura en Sociología de la misma universidad.

A los estudiantes que hubieran iniciado estudios universitarios oficiales conforme a ordenaciones anteriores al Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre les serán de aplicación las disposiciones reguladoras por las que hubieran iniciado sus estudios, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda del mencionado Real Decreto, hasta el 30 de septiembre de 2015, en que quedarán definitivamente extinguidas (Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre por la que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales).

Recusaciones**Nombre y apellidos de la/s persona/s recusada/s****Motivo de la recusación**